



Presidente: Sr. Lazar MOJSOV (Yugoslavia).

TEMA 8 DEL PROGRAMA

Debate general (conclusión)

1. Sr. BLACKMAN (Barbados) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, durante los pasados nueve meses este órgano mundial ha tenido la singular fortuna de lograr su colaboración para presidir los trabajos del trigésimo segundo período de sesiones, del octavo y noveno períodos extraordinarios y ahora de este décimo período extraordinario dedicado al desarme. Usted ha estado a la altura de la confianza que se le depositó, lo que ha quedado demostrado por su excelente actuación, y por ello confiamos en que bajo su guía realizaremos progresos en esta espinosa cuestión del desarme durante el presente período extraordinario de sesiones.

2. El hecho de que este décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General haya sido convocado como resultado de la iniciativa de los países no alineados, autores de tantas otras propuestas creadoras, es un paso significativo en el debate del desarme, ya que no hace tanto tiempo se levantaban voces chauvinistas clamando que la cuestión del desarme era tan esotérica que estaba fuera del alcance de los simples mortales que no habitan aquellos países que llamamos grandes Potencias.

3. No cabe duda de que el estallido de las hostilidades nucleares desataría tal desequilibrio ecológico en aquellos países que no participan de esas actividades maníacas, como para hacer segura una gran pérdida de vidas humanas y quizás la destrucción permanente de los medios de subsistencia. Los hombres y mujeres del mundo que viven con la amenaza pendiente sobre sus cabezas, como una espada de Damocles, de verse convertidos en cenizas, tienen el derecho de hacerse oír en un esfuerzo por evitar tal destino.

4. Durante este debate se ha hablado muchas veces de las enormes cantidades de recursos que se despilfarran en armamentos. Mi delegación cree que todo el mundo debe conocer esta monstruosa falta de razón hasta que la opinión internacional se movilice y fuerce a aquellos que tienen intereses en la carrera de armamentos a hacer cesar el precipitado y loco trayecto hacia el desastre como el del hato de cerdos gadareños.

5. Escandalizó a Barbados el hecho de que el mundo haya venido dedicando 400.000 millones de

dólares, a los precios actuales, a propósitos militares. Ello representa, en total, aproximadamente el 6% de la producción total mundial de bienes y servicios. Aunque no se publican los inventarios de las armas nacionales, hay cálculos más o menos seguros de la dimensión de los armamentos de algunos países.

6. Las cifras dadas por el Instituto Internacional de Investigaciones para la Paz, de Estocolmo, indican que el número de los misiles en condiciones de ser lanzados por las dos Potencias nucleares, los Estados Unidos y la Unión Soviética, aumentó de 3.700 en 1970 a cerca de 12.000 en 1976. Su poder explosivo combinado se cree que equivale a 1.300.000 bombas de la potencia de la lanzada sobre Hiroshima. Las llamadas armas nucleares tácticas superan en cuatro veces el número de las ojivas nucleares y su poder explosivo equivale a alrededor de 700 millones de toneladas de TNT o a aproximadamente 50.000 bombas del tipo de la de Hiroshima.

7. Si los aspectos cuantitativos de la carrera de armamentos hacen tambalear la imaginación, la dimensión cuantitativa de dicha carrera no es menos desconcertante. A pesar del acuerdo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética con respecto a la limitación de las armas estratégicas, se siguen fabricando armas más y más perfeccionadas. Por ejemplo, se han impuesto topes al número de los lugares de emplazamiento de los misiles antibalísticos, pero se impulsan programas a fin de aumentar la capacidad destructiva de los sistemas de misiles antibalísticos.

8. Un visitante hipotético de algún otro planeta podría muy bien llegar a la conclusión de que todas las necesidades básicas de la humanidad ya están satisfechas cuando se decide gastar sumas astronómicas en armamentos. Nuestro visitante interplanetario se hubiera quedado estupefacto al enterarse de la existencia de legiones de analfabetos y semianalfabetos y al descubrir que en todo el mundo hay casi tantos soldados como maestros.

9. Nuestro visitante interplanetario, indudablemente con pesar, se hubiera enterado que la Organización Mundial de la Salud tuvo que trabajar mucho para obtener 83 millones de dólares para erradicar la viruela en el mundo durante 10 años, mientras esta suma no bastaría para comprar un simple bombardero estratégico. Este mismo visitante hubiera sentido repugnancia al enterarse que más de mil millones de personas en 66 países en desarrollo viven en zonas donde la malaria es endémica. Nuestro visitante interplanetario, además, habría acabado con el mito de la sabiduría convencional de las altas esferas intelectuales según la cual la teoría de Thomas Hobbes sobre la naturaleza humana no obedece a la historicidad, ya que habría observado de inmediato que la vida de la mayoría de la población del mundo es mi-

sera, embrutecedora y corta, pues se debate en condiciones de nutrición inadecuada, con agua impotable y mala vivienda.

10. Cuando la "despilfarromanía" de las armas se yuxtapone con las privaciones que sufre la mayoría de los pueblos del mundo, se hace evidente que existe un nexo lógico entre desarme y desarrollo. La colosal mala asignación de recursos causada por los gastos militares, exacerba las desigualdades que sufren los pueblos pobres del mundo.

11. Al debatir la problemática del desarme en cuanto a su relación con el desarrollo, los países en desarrollo deberían tener en cuenta una advertencia. A medida que la fuerza de la posición del mundo en desarrollo parece ser incontestable, es decir, que producir manteca en lugar de cañones sería una forma más constructiva de utilizar los recursos del globo, para usar la jerga del mundo de los economistas, se levantarán en favor de esta proposición voces que ahora disienten en lo que se refiere al evidente nexo entre el desarme y la solución de los problemas del desarrollo. A estas alturas, los países en desarrollo deben tener mucho cuidado, no sea que mediante algún dispositivo semántico la conexión entre desarme y desarrollo se interprete en el sentido de que toda la asistencia para el desarrollo debe posponerse hasta que se logre un desarme general y completo y hasta que se desperdicie un valioso tiempo en un ciclo de explicaciones y refutaciones.

12. No hace mucho tiempo, desde esta misma tribuna se escucharon voces que desdenaban la propuesta para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional. Sin embargo, reconociendo poco después que algunos intereses a corto plazo podrían ser servidos mediante la aceptación de los argumentos para reestructurar la economía mundial, esas voces pronto se unieron al coro de las que pedían el nuevo orden económico internacional, pero buscaban dar un significado nuevo y enteramente diferente a algunas de las propuestas a fin de retardar u obstruir su realización.

13. Los países en desarrollo no deben caer en esta trampa subjetivista, en un juego como el de Alicia en el país de las maravillas, donde las mismas formulaciones verbales tienen una miríada de significados, dependiendo del orador y de la sustancia del problema, y donde el fondo del problema del desarrollo se pierde irremediabilmente en una marea de verbosidad.

14. Ninguna de mis observaciones anteriores puede interpretarse en el sentido de que el problema del desarme es susceptible de fáciles soluciones. En realidad, lo contrario es lo cierto. Al tratar de examinar el problema de la creciente militarización del mundo, es conveniente utilizar para el análisis un enfoque dual. Este análisis conduce a Barbados a postular la existencia de una dinámica interna y externa del problema. Una identificación de lo que mi delegación llama la dinámica externa de la militarización mundial puede servir un propósito clarificador de este problema.

El Sr. Rossides (Chipre), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

15. La dinámica externa proviene del sistema del principio organizador que motoriza la relación dialéc-

tica entre los países y se expresa por una congelación de problemas tales como el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo y el racismo. El imperialismo se deriva de la anacrónica noción de las esferas de influencia e históricamente ha dado lugar al surgimiento de mucha belicosidad en el mundo. Se manifiesta en la clase de egocentricidad nacional, en la que los países se ven a sí mismos como centros de gravedad, con otros países satélites que giran a su alrededor. La competencia del imperialismo está en la raíz misma de la militarización mundial de hoy.

16. En el África meridional, donde los regímenes minoritarios racistas conculcan los derechos de las mayorías negras, la carrera de armamentos se acelera a la vez que los combatientes por la libertad consideran necesario defenderse contra las bárbaras tiranías a las que ayudan e incitan los países imperialistas, de los cuales fluyen las armas en desafío de las resoluciones de las Naciones Unidas.

17. En Chipre tuvo lugar una invasión y parte de ese país prácticamente ha sido anexado, mientras Belice sigue suspendido en el limbo del colonialismo debido a la intransigencia de un país vecino, Guatemala, que esgrime sus armas y amenaza con la intervención si el pueblo recibe su derecho a la libre determinación.

18. En Timor Oriental prosiguen las mismas actividades predatorias de las grandes Potencias, que juegan con la debilidad de los pequeños países, en flagrante desconocimiento de todo sentido de moral internacional.

19. Se observará, por consiguiente, que la dinámica externa de la militarización mundial tiene su génesis en la expansión territorial, el saqueo de los recursos de los países pequeños y la mitología de la superioridad racial.

20. La dinámica interna de la militarización mundial se deriva del establecimiento de complejos autónomos de producción de armas, cuya razón de ser es una sed insaciable de utilidades máximas. Las ganancias excesivas en la producción y comercio de armamentos se han convertido en un fin en sí mismas, ya que una minoría selecta, dentro de los países productores de armas, usa todos los medios a su disposición para afianzarse e incluso extender sus tentáculos más allá de las fronteras nacionales para colaborar con otras élites, cuyos objetivos pueden ser su propia perpetuación o funcionar simplemente como compradoras.

21. Barbados espera que este décimo período extraordinario de sesiones alcance algún progreso en cuanto a la obtención de soluciones para las dinámicas internas y externas que impulsan al mundo hacia una mayor militarización.

22. Ya se han dado ciertos pasos, aunque pequeños, en relación con algunos de esos problemas; debe darse la mayor prioridad a la eliminación de todas las armas nucleares. Barbados, por consiguiente, apoya todos los esfuerzos tendientes a detener la proliferación nuclear. Pero tal apoyo no excluye nuestra creencia firme e incommovible en el sentido de que la tecnología nuclear debe ser universalmente accesible para propósitos pacíficos y que deben establecerse garantías adecuadas para evitar que dicha tecnología

sea utilizada para la producción de más armas nucleares.

23. Al mismo tiempo, debe afirmarse inequívocamente que la oposición de Barbados a la proliferación de las armas nucleares no implica apoyo para la mal fundada tesis que sostiene que cuantos más Estados adquieran la capacidad nuclear, mayor será la amenaza de guerra. La proliferación nuclear *ipso facto* no constituirá una *casus belli*; esta será determinada por el respeto que muestren las Potencias nucleares por los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas en relación con la igualdad soberana de los Estados, la no intervención en los asuntos internos de otros países y un firme compromiso en la búsqueda de la paz.

24. El Gobierno de Barbados aplaude toda iniciativa que tenga por finalidad poner bajo control la diseminación de las armas nucleares. Por ello, mi país ha firmado el Tratado de Tlatelolco¹, que hace de América Latina una zona libre de armas nucleares.

25. Pero el concepto de zona desnuclearizada, en cualquier región que sea, si bien es laudable no puede constituir un sustituto para el desarme general y completo. Es, por su carácter, un acto de fe y una demostración de que algunos dirigentes tienen la voluntad de iniciar la ardua tarea de controlar la difusión cancerosa de las armas nucleares, tanto vertical como horizontalmente. Sin embargo, los esfuerzos de esos estadistas pueden malograrse si las Potencias nucleares deciden desencadenar la guerra entre sí.

26. Hay cínicos que sostienen que el llamamiento en favor del desarme general y completo carece de realidad y es un intento por crear condiciones paradisíacas sobre la tierra. Dicen que la guerra es una parte inevitable de la condición humana, como lo son la enfermedad o la muerte.

27. La opinión de que hay algún elemento de la naturaleza humana que existe *sub specie aeternitatis*, el cual impulsa a los hombres, quieranlo o no, a su autodestrucción, es una perspectiva injustificadamente pesimista. Por el contrario, la historia del hombre revela que hay un *leitmotiv* ininterrumpido por parte del *dramatis personae* que ocupó el escenario de la vida en todas las épocas, que es el objetivo de la preservación de la vida. Paradójicamente, a menudo se han usado métodos de violencia para lograr este fin, pero la justificación empírica concluyente de esta creencia es el hecho de que hay más seres humanos viviendo ahora en nuestro planeta que en cualquier otro momento en la historia del hombre, a pesar de siglos de guerra.

28. Es necesario destacar el carácter falaz del argumento de que el hombre está preso en una cadena de determinismo incansable que se origina en una imperfección en su estructura y que es una víctima pasiva e indefensa que sólo puede aceptar, en forma fatalista, su fin predestinado. Esta forma de pensar ha provocado una parálisis general entre los hombres de buena voluntad y ha hecho más lento el proceso hacia el desarme.

29. Barbados cree que el hombre, como un agente moral, puede emplear su voluntad en relación con los

acontecimientos y, de esa forma, modificarlos significativamente. Decimos, con el filósofo griego Protágoras, uno de los primeros exponentes de las posibilidades del hombre para pasar a un estado de perfección. "El hombre es la medida de todas las cosas; de aquellas que son y están como de las que no son ni están". Por lo tanto, es un imperativo categórico para todos los Estados trabajar en pro del objetivo de desarmar al mundo sin demora.

30. Cuando hablamos del problema de hacer que el desarme sea operativo, la primera cuestión que se plantea siempre es la de la seguridad, ya que bien puede preguntarse, como invariablemente se lo hace, cómo puede esperarse que los hombres depongan sus armas sin que se garantice su seguridad.

31. La seguridad internacional puede alcanzarse si los Estados están dispuestos a ordenar sus asuntos en una forma que sea compatible con las normas de conducta civilizadas. El *locus classicus* de principios, que de ser seguido honestamente y aplicado de buena fe podría traer la seguridad internacional, es la Carta de las Naciones Unidas.

32. Demasiado a menudo se emplea un doble nivel con respecto a la Carta. Debemos alejarnos de la posición según la cual sus disposiciones son dignas de aplicación sólo cuando se trata de las relaciones de ciertos países con otros, a los cuales se ven obligados a tratar en forma civilizada por alguna razón extrínseca a los principios de la propia Carta.

33. Puede lograrse un comienzo en el camino hacia la seguridad internacional si los Estados resuelven tomar seriamente las resoluciones de las Naciones Unidas, garantizando que serán aplicadas. Este período extraordinario nos brinda la oportunidad de lograr ese comienzo en materia de desarme.

34. Barbados reitera una vez más su dedicación al objetivo del desarme general y completo. Creemos que debe darse prioridad a la disminución de la amenaza de guerra a través de la reducción de los enormes arsenales de armas nucleares. Por lo tanto, pedimos a todas las Potencias nucleares que se reúnan sin demora y elaboren un programa para lograr el desmantelamiento progresivo de sus arsenales de manera compatible con su seguridad y, en definitiva, la eliminación de todas las armas nucleares.

35. Para alcanzar esto se requiere una opinión pública informada que pueda disciplinar los intereses creados en la producción de armamentos. Por consiguiente, encarecemos a los gobiernos que inicien la tarea de informar a sus pueblos acerca de los problemas relativos al desarme, ya sea en las escuelas, en las iglesias y en todos los lugares donde se congreguen hombres y mujeres.

36. El programa de acción para eliminar todos los tipos de armas debe incluir un estudio que entrañe la desmilitarización de la economía mundial con un mínimo de dislocación en términos de fuentes de trabajo y de niveles de vida.

37. Lo que se ha dicho respecto de las armas nucleares también se aplica, dentro de lo posible, a las armas convencionales. Nuestra meta definitiva debe ser un mundo sin armas. Sólo cuando se destruyan totalmente los instrumentos que reflejan la patología de la violencia que atrofia el desarrollo del hombre

¹ Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 634, No. 9068, pág. 283).

podremos, según palabras de Frantz Fanon, la gran autoridad del Caribe sobre los efectos debilitantes de la violencia, "producir el tipo de persona que sea genéricamente único en la historia humana".

38. Sr. URQUIA (El Salvador): Las Naciones Unidas, como su predecesora, la Sociedad de las Naciones, deben su existencia a los horrores de una de las dos guerras mundiales. Ambas fueron establecidas con el propósito de afianzar la paz y evitar nuevas conflagraciones. El organismo de Ginebra fue incapaz de conseguirlo. Depende de los Miembros de las Naciones Unidas, ahora tan numerosos y dispares — y en particular de los más fuertes — que esta Organización no sufra igual fracaso.

39. El desarme es necesario, pero no podrá lograrse sino lentamente. De hecho viene siendo un tema de discusión internacional desde hace mucho tiempo. Más de siglo y medio. Recordemos, como un hecho curioso de la historia diplomática, que ya en 1816 Gran Bretaña y Rusia contemplaban sin éxito la posibilidad de la reducción simultánea de sus fuerzas armadas. Y recordemos además que en las Conferencias de Paz de La Haya de 1899 y 1907 se trató asimismo del desarme, pero también sin éxito.

40. Y en aquellos tiempos el problema no era tan complejo como ahora. Hoy se ha agravado mucho más con el aumento considerable de Estados independientes y sobre todo con la existencia de diversos medios de destrucción en masa y en particular con la aparición y el perfeccionamiento de las armas nucleares y de los proyectiles dirigidos, fuera de nuevos tipos, también perfeccionados, de armas tradicionales.

41. Aunque es ésta una reunión de la Asamblea General convocada especialmente para considerar el desarme — gracias, por cierto, a una plausible iniciativa de los que hoy día se denominan países no alineados — la cuestión no se resolverá, si llega a resolverse, sino al cabo de muchos años.

42. Nuestra misión como representantes de nuestros países no puede ser otra que la de examinar los resultados de la labor y de los esfuerzos hechos hasta ahora en torno al desarme; expresar puntos de vista generales o más o menos específicos en nombre de nuestros gobiernos, para conocimiento de todos, y señalar algunas directrices u orientaciones para el futuro. En su conjunto, esa información pasará a ulterior consideración de otros órganos y de la propia Asamblea General, hasta que llegue el momento de celebrar la Conferencia Mundial de Desarme que ya está prevista y que será auspiciada por las Naciones Unidas.

43. Un sinnúmero de propuestas, iniciativas, planes y recomendaciones, emanados no sólo de gobiernos y de entidades internacionales, sino de instituciones no gubernamentales de diversas clases, atestiguan el interés y la urgencia con que se considera el problema del desarme, de cuya solución dependen la paz, la tranquilidad y la existencia misma de los pueblos.

44. Los países de este hemisferio han manifestado siempre su espíritu pacifista, propicio al desarme, como lo demuestran algunos ejemplos que citaré a continuación.

45. Cuando en 1947 se efectuó en el Brasil la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente, de la que surgió el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca² o Tratado de Río de Janeiro, dicha Conferencia declaró en su resolución XI que "ninguna disposición del Tratado debe ser interpretada en el sentido de justificar armamentos excesivos, ni puede ser invocada como razón para la creación o el mantenimiento de armamentos o fuerzas armadas más allá de los necesarios para la defensa común en interés de la paz y la seguridad".

46. En 1967 los países latinoamericanos dieron al resto del mundo un ejemplo saludable con el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, o Tratado de Tlatelolco, que lleva este nombre porque en ese lugar de la capital mexicana fue abierto a la firma y porque a México se debe la concertación del instrumento, motivo por el cual, además, se escogió a ese país para sede del organismo que en aquél se establece.

47. Otra contribución positiva de América Latina es la Declaración de Ayacucho, de 1974, en la que ocho países latinoamericanos se comprometieron a crear las condiciones que permitan la efectiva limitación de armamentos y pongan fin a su adquisición con fines bélicos ofensivos.

48. A ello hay que añadir que según la información que nos dio en su discurso el señor Canciller de Venezuela [2a. sesión], el Presidente de su país se ha dirigido a los otros Mandatarios que suscribieron la Declaración de Ayacucho, firmada en Lima en 1974, con el propósito de que se explore la posibilidad de que todos los países de América Latina lleguen a un compromiso en materia de armas convencionales.

49. La idea del Presidente venezolano era que la exploración que él tenía en mente se llevase a cabo aquí en Nueva York; pero han sido pocos los cancilleres latinoamericanos que han concurrido a esta reunión de la Asamblea. Sin embargo, el 21 de este mes se reúne en Washington la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos y esa ocasión posiblemente será aprovechada por Venezuela para hacer las consultas del caso y quizá para plantear la inclusión de un tema de última hora en el programa de la Asamblea, como cuestión importante y urgente.

50. Actividades parecidas se realizan también en otros ámbitos regionales. Esto es muy importante. Lo que se ha hecho y lo que se haga en diversas regiones se reflejará indudablemente en los trabajos de la Organización mundial sobre el problema del desarme.

51. A pesar de todo son escasos los logros alcanzados hasta ahora, y aunque no puede negarse la importancia de los mismos, sobre todo de algunos acuerdos a que han llegado las dos superpotencias sobre cuestiones nucleares, la verdad es que subsiste y se agudiza el temor de una hecatombe general y que no se vislumbra la posibilidad de un cambio favorable en el sombrío panorama del mundo.

52. Han sido poco alentadores los discursos pronunciados en este debate por los representantes de

² Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 21, No. 324, pág. 79.

las dos superpotencias y de otros Estados con poderío militar considerable.

53. En vez de disminuir, o por lo menos detenerse en alguna medida, la carrera de armamentos aumenta cada día en proporciones alarmantes.

54. Los focos de tensión en varias partes del globo siguen siendo caldos de cultivo para nuevas guerras limitadas, o han dado lugar a que esas guerras se produzcan. Estas situaciones podrían desembocar en un enfrentamiento serio entre países poderosos, porque la verdad es que algunos de éstos no son ajenos a lo que está pasando. Ni pueden serlo. Hoy los problemas no se circunscriben a lugares o regiones determinados; trascienden las fronteras porque de algún modo afectan los intereses de otros pueblos.

55. Son muchos los que piensan, dentro y fuera de las Naciones Unidas, que sin el poder disuasivo de las armas nucleares o, en otras palabras, sin la existencia de esas armas, ya se hubiera producido la tercera guerra mundial.

56. Las discrepancias ideológicas y los intereses que separan al Occidente del Oriente son tales que el equilibrio entre las superpotencias sólo se mantiene con relativa estabilidad porque ninguna de ellas quiere exponerse a las consecuencias catastróficas de una lucha nuclear. Ya no se habla de equilibrio de poder; hoy se dice "equilibrio de terror".

57. Por otro lado, el desarrollo y perfeccionamiento de las armas de tipo corriente han corrido parejos con el progreso en materia de armas nucleares, y este hecho es también un factor estabilizador del *statu quo*, del equilibrio entre las superpotencias.

58. Esto quiere decir que si llegara un día en que los arsenales de armas nucleares fueran destruidos por completo y ya no se produjesen tales armas en ningún lugar del globo, no por ello habría desaparecido el peligro de un enfrentamiento de consecuencias incalculables, seguramente desastrosas. Pero esas consecuencias afectarían más que todo a los protagonistas de la contienda. Los resultados, graves sin duda y sin duda lamentables, serían menos angustiosos para muchos pueblos y menos perjudiciales para sus economías.

59. Al igual que otras muchas delegaciones, pensamos que la distensión es necesaria para crear y mantener un clima favorable a las negociaciones sobre desarme.

60. A nuestro juicio, el desarme debería ser general y completo sólo en el caso de las armas nucleares y de otros medios de destrucción en masa. Para el desarme relativo a las armas de tipo corriente nos inclinamos por la limitación equilibrada de los armamentos.

61. Hacemos esta distinción porque nos parece — y ojalá no estemos equivocados — que el desarme nuclear y de otros medios destructivos es factible, y porque además estamos convencidos de que traería consigo enormes beneficios para la humanidad entera. No así un desarme general y completo en el caso de las armas de tipo corriente. En este segundo caso lo que verdaderamente se requiere y puede lograrse no es la eliminación total de los armamentos en todos los Estados — lo que parece utópico, al menos en la situación actual del mundo —, sino un desarme limi-

tado, es decir una limitación a niveles que hagan difícil, cuando no imposible, el recurso a las armas para solventar conflictos o para otros fines internacionales salvo, por supuesto, la legítima defensa y la cooperación militar que pudiera requerir el Consejo de Seguridad o un organismo regional en ejercicio de sus funciones relacionadas con el mantenimiento de la paz.

62. Si las Naciones Unidas actúan con seriedad y con el deseo genuino de afianzar en el mundo un orden de justicia y de respeto entre los diferentes pueblos, lo procedente es que, además de eliminar total y definitivamente la producción, conservación y uso de armas nucleares y de otros medios de destrucción masiva, busquen la manera de reducir o eliminar las posibilidades de la guerra mediante la limitación general y equilibrada de las armas de tipo corriente a niveles que sean a la vez razonables y convenientes, habida cuenta de las necesidades de cada Estado para su propia conservación como entidad independiente y soberana y para la protección de sus instituciones y de la pacífica convivencia de sus habitantes.

63. Se trata de la seguridad que, según, el derecho internacional y el derecho interno de todo Estado es condición esencial de su existencia. Y no sólo descansa el concepto de la seguridad en el derecho internacional y en el derecho interno, teóricamente considerados; también se apoya, tratándose del primero, en textos positivos que son fuentes del mismo, a saber, en la Carta de las Naciones Unidas y los instrumentos constitutivos de organismos regionales como la Organización de los Estados Americanos.

64. Sin los medios idóneos para defender su seguridad interna y externa ningún Estado puede subsistir ni se concibe ningún régimen de gobierno. A este respecto el Mandatario francés fue categórico en su discurso: "Ningún Estado . . . débil o poderoso, rico o pobre, está dispuesto a abandonar la responsabilidad de su elemental seguridad". [3a. sesión, párr. 29.]

65. El control internacional es un elemento de que no podrá prescindirse en cualquier sistema de desarme. Sin ese control sería nugatorio todo compromiso y nada se habría adelantado.

66. Por lo que hace a las negociaciones, somos también partidarios de distinguir entre las que tengan por objeto el desarme nuclear y de otros medios de destrucción en masa y el concerniente a las otras armas.

67. En el primer caso las negociaciones deberían efectuarse en un organismo creado por la Asamblea General e integrado por los miembros del Consejo de Seguridad, por los países que disponen de suficientes recursos humanos y materiales para llegar a producir armas nucleares y por otros Estados importantes desde el punto de vista militar. No nos parece aconsejable que todos los Estados participen en negociaciones sobre materias eminentemente técnicas como la cesación de los ensayos nucleares y de la producción y acumulación de armas de esa clase, destrucción de arsenales, desmantelamiento de instalaciones, etc. El organismo a que nos referimos vendría a reemplazar a la Conferencia del Comité de Desarme, de Ginebra, cuya composición y cuyos procedimientos son insatisfactorios para algunos gobiernos.

68. Todos los Estados miembros del organismo deberían intensificar sus esfuerzos para llegar a acuer-

dos positivos y concretos que conduzcan a la ansiada meta del desarme nuclear; del desarme general y completo en ese campo. General, por cuanto los acuerdos concertados deberían traducirse oportunamente en tratados o convenciones obligatorios, sin excepción, para todo poseedor actual o potencial de esa clase de armamentos y para todos los demás Estados. Y completo — a la vez cualitativo y cuantitativo —, en el sentido de que los tratados o convenciones deberían referirse a la eliminación total y definitiva de todos y cada uno de los tipos de armas nucleares existentes o que pudieren inventarse o perfeccionarse o producirse más tarde. Cosa igual habría que decir de otros medios de destrucción en masa.

69. En cuanto a la limitación equilibrada de los armamentos de tipo corriente — que algunos prefieren llamar convencionales, tradicionales o clásicos —, como todos los Estados, en mayor o menor grado, poseen esa clase de armas, las negociaciones podrían efectuarse en un organismo más amplio, en el que estuvieran convenientemente representadas las diversas regiones y tendencias, además de los Estados más poderosos, o sea los integrantes del organismo negociador en materia nuclear.

70. Se han citado aquí reiteradamente los gastos astronómicos de la carrera armamentista. En 1969 la suma total invertida por todos los Estados del mundo fue de 180.000 millones de dólares. Nueve años después, en 1977, esa cantidad se había elevado a más del doble: 400.000 millones de dólares por año. ¡Casi un millón de dólares por minuto! Y como la carrera va en aumento, los millones seguirán creciendo.

71. Este dispendio de recursos en una carrera desenfrenada y aparentemente absurda encuentra su explicación en la suspicacia y la desconfianza que en nuestro tiempo caracterizan las relaciones entre los hombres y entre los pueblos. Son consecuencia del terror ante las amenazas reales o imaginarias de actos internacionales de agresión o de ataques contra el orden público y la estabilidad de los gobiernos. De ello resulta un círculo vicioso que sólo desaparecerá si se consigue establecer un sistema de seguridad colectiva realmente eficaz por sus métodos y por las garantías que ofrezca. Es éste el gran desafío a que se enfrentan las Naciones Unidas en materia de desarme.

72. Evidentemente los gastos podrán ir reduciéndose en forma gradual si se decide poner término a la carrera de armamentos y llevar a la práctica los planes de desarme.

73. El ahorro así obtenido servirá — si el desarme llega a ser un hecho — para atender otras necesidades, y en el caso de los países económicamente más favorecidos, para aumentar su cooperación en favor de los países en vías de desarrollo.

74. Una de las características del desarme es su paralelismo con el desarrollo económico y social. A medida que se avance en el camino del desarme se podrá disponer de más recursos para canalizarlos hacia el propio desarrollo y hacia el de aquellos países que lo necesitan con urgencia, que son los más numerosos en el mundo.

75. Las ideas que dejo expuestas representan, en líneas generales, la posición de mi país en lo que al desarme se refiere. Sobre la base de esas ideas mi delegación está preparada para favorecer con su voto e incluso para patrocinar los proyectos de declaración o de resolución que serán considerados en este período de sesiones de la Asamblea General y que le parezcan aceptables.

76. Si bien los medios informativos, en lo general, se muestran escépticos sobre los posibles resultados de esta reunión de la Asamblea, los habitantes de muchas partes del mundo abrigan la esperanza de que se darán pasos positivos para la consolidación de la paz. Ello nos obliga especialmente a empeñarnos en que nuestra labor sea lo más fructífera posible para que más tarde pueda proyectarse — cuanto más pronto mejor — en acuerdos que atenúen y eventualmente pongan término al temor y la angustia que suscita la perspectiva de una guerra nuclear.

77. La labor que se realice aquí durante varias semanas, como la que ha venido realizando la Asamblea General en sus períodos ordinarios y la de futuros períodos extraordinarios de que ya han hablado algunos oradores, así como la de la Conferencia del Comité de Desarme y la cumplida tan eficientemente por el Comité Preparatorio del presente período de sesiones, bajo la hábil dirección del Sr. Ortiz de Rozas, de Argentina, y la no menos importante y útil de otros organismos más o menos vinculados a la Organización y de instituciones no gubernamentales interesadas también en la solución de problemas de tan significativa trascendencia para el futuro de la humanidad, constituirán el acervo informativo que habrá de llevarse oportunamente a la ya mencionada Conferencia Mundial de Desarme.

78. Con no disimulado pesimismo ha dicho Hans J. Morgenthau que los hombres no pelean porque tienen armas; tienen armas porque las consideran necesarias para pelear. Si así fuera, nuestros esfuerzos carecerían de sentido.

79. Sin llegar al *homo homini lupus* del filósofo, ni al extremo opuesto del salmista — el Rey David — para quien el hombre era poco menos que un ángel, es lo cierto que la bondad, la lealtad y la misericordia no han sido nunca rasgos esenciales de la naturaleza humana.

80. Pero nosotros no somos ni queremos ser pesimistas. Por encima de las ambiciones y las rivalidades de los hombres y de los pueblos está el instinto de conservación del individuo y de la especie. Si la inteligencia no responde al llamado de la cordura, quizá ese instinto pueda salvar del desastre a las generaciones presentes y a las venideras.

81. Si así resulta un día — como todos lo anhelamos y esperamos — el desarme habrá sido el factor determinante de dos cosas igualmente grandes: el alejamiento del fantasma de la guerra y un vigoroso impulso al desarrollo económico y social en todas partes.

82. Sr. MONTIEL ARGÜELLO (Nicaragua): El Gobierno de Nicaragua acogió con entusiasmo la resolución 31/189 B, aprobada por la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones, de convocar a un período extraordinario dedi-

cado al desarme, por considerar que la carrera armamentista representa, cada día en mayor grado, el más grave peligro para la paz y seguridad mundiales, y amenaza la existencia misma de la vida en nuestro planeta, al propio tiempo que absorbe una cantidad inimaginable de recursos humanos y materiales que podrían ser mejor utilizados en la promoción del adelanto socioeconómico de los pueblos.

83. Nicaragua sigue una política internacional de estricto apego a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular a los de no intervención, el no uso de la fuerza y la solución de los litigios internacionales por medios pacíficos; y ha preferido usar los recursos a su disposición, no en armamentos, sino en la consecución del bienestar de sus habitantes, a pesar de que en repetidas ocasiones ha sido objeto de movimientos subversivos alentados y ayudados desde el extranjero. Tenemos confianza en que el amor a la paz y las profundas convicciones democráticas del pueblo nicaragüense lograrán la victoria contra la subversión y el terrorismo, sin necesidad de aumentar los gastos militares.

84. Venimos a esta Asamblea llenos de esperanzas y expectativas y animados del mejor deseo de cooperar con las otras delegaciones en la búsqueda de soluciones que, contando con un consenso general, determinen las seguridades adecuadas para que la humanidad goce de los beneficios de un desarme general y completo. Comprendemos bien que no será posible llegar de una sola vez a una solución total y definitiva, mas esperamos lograr un avance de consideración. Somos de opinión de que sería contraproducente el pretender fijar objetivos parciales demasiado precisos a plazo predeterminado, que producirían desaliento si por alguna circunstancia no pudieran ser logrados. Lo importante es crear la voluntad política de lograr el objetivo final.

85. El problema ante nosotros no es nuevo, pero hasta hoy son pocos los logros conseguidos. Sólo se han acordado medidas parciales, referentes a determinados tipos de armas o a determinadas zonas geográficas. Como latinoamericano, cito con orgullo que considero legítimo el Tratado de Tlatelolco para la proscripción de las armas nucleares en América Latina, que nació para garantizar la total ausencia de armas nucleares en esa parte del mundo, así como para impedir la proliferación de tales armas, dando al mundo un ejemplo de voluntad y destino comunes. También debo citar con agrado las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, esperando que tales conversaciones se concreten en acuerdos positivos.

86. El desarme y el desarrollo constituyen los más urgentes problemas con que se enfrenta el mundo contemporáneo y existe entre ellos una interdependencia, tal como se declara en el párrafo 5 de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que dice:

“El éxito de las actividades internacionales de desarrollo dependerá en gran medida del mejoramiento de la situación internacional general, y especialmente de la realización de avances concretos

hacia el desarme general y completo, bajo control internacional eficaz”. [Véase resolución 2626 (XXV).]

87. Ya a la presente altura del debate general hemos tenido la oportunidad de escuchar a un gran número de delegaciones, en cuyas declaraciones ha podido observarse el consenso, en principio, sobre la conveniencia y necesidad del desarme. Las diferencias principales han versado sobre el mayor o menor énfasis en un tipo determinado de armamento, en la asignación de responsabilidad por la carrera armamentista, en los pasos que necesitan darse para detenerla y hacerla retroceder y en la existencia de una relación entre el desarme y el desarrollo.

88. A juicio de mi Gobierno, el desarme nuclear y el de otras armas de destrucción en masa es merecedor de una especial prioridad, por el peligro extraordinario que ese tipo de armas representa y que podría llegar a desencadenar un conflicto de proporciones incalculables, como consecuencia de un accidente, un error de cálculo o una falla en las comunicaciones. La convención sobre armas bacteriológicas y tóxicas³ y la convención sobre técnicas de modificación ambiental con fines militares⁴, constituyen medidas de carácter parcial que abren el camino a otras más amplias y generales. Mas al hablar de especial prioridad no quiero decir exclusividad, pues la carrera armamentista ha existido con anterioridad a las armas nucleares y hay otras áreas muy importantes que no deben ser ignoradas.

89. Creemos que el problema del desarme debe situarse en una justa perspectiva y en el estado actual de las relaciones internacionales ésta sólo puede basarse en el control práctico y funcional por parte de una organización internacional. De otra manera, cada Estado tendrá el temor justificado de disminuir su capacidad militar sin tener la seguridad de que los otros Estados hayan procedido en forma similar.

90. Por otra parte, la tirantez de las relaciones internacionales y la existencia de conflictos y disputas no constituyen el ambiente apropiado para que los Estados adopten medidas de desarme. La carrera armamentista es a la vez efecto y causa de la tensión internacional. Deben hacerse todos los esfuerzos para que se entablen o activen negociaciones que conduzcan a acuerdos constructivos y para que los Estados se abstengan de acciones que contribuyan a agravar las situaciones o conflictos. En particular, nuestra Organización, que tiene como el primero de sus propósitos el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, debe continuar e intensificar sus actividades en ese campo primordial.

91. Recuerdo haber dicho hace varios años, ante esta Asamblea General, que no debemos nunca olvidar que la paz verdadera no consiste sólo en la ausencia de violencia, sino que ella debe fundamentarse en la justicia, justicia no sólo para los individuos dentro del Estado respectivo, sino también justicia para los Estados dentro de la comunidad internacional. Y al igual que la paz interna no puede lograrse mientras

³ Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción (resolución 2826 (XXVI), anexo).

⁴ Convención sobre la prohibición de utilizar técnicas de modificación ambiental con fines militares u otros fines hostiles (resolución 31/72, anexo).

subsistan las injusticias sociales, así tampoco puede haber paz internacional mientras existan diferencias irritantes, con Estados superdesarrollados y Estados cuya población no sólo se debate en la miseria, la enfermedad y la ignorancia, sino que están privados de una equitativa participación en los bienes y recursos naturales. Este es otro campo en el cual nuestra Organización debe intensificar las actividades que realiza.

92. Debe, asimismo, promoverse el respeto a uno de los principios básicos de nuestra Organización, o sea, el de no intervención en los asuntos internos de otros Estados. La falta de observancia de ese principio, que se ha acentuado en la época más reciente, favorece la carrera armamentista, tanto de los países interventores, como de aquellos que son o temen ser intervenidos. También debe abandonarse el uso del problema del desarme como medio de propaganda, tratando de imputar la responsabilidad de la carrera armamentista a los países de ideología diferente. Esto no hace más que distraer la atención del verdadero problema y hace más difícil encontrar su solución.

93. Creo haber enumerado los principales requisitos que mi Gobierno considera indispensable que sean llenados a fin de que el desarme general y completo que todos anhelamos pueda convertirse en una realidad. Si no se establece un control internacional eficaz, si se perpetúa la tirantez en las relaciones internacionales, si no se resuelven los conflictos y disputas, si subsiste la injusticia en el orden económico, si se sigue mirando con indiferencia la intervención y se persiste en usar el desarme como medio de propaganda, nada puede impedir que continúe la carrera de armamentos y serán vanos todos los esfuerzos que se hagan por detenerla.

94. Por eso creemos que el problema del desarme no debe enfocarse en una forma aislada, sino en conjunto con los otros problemas enunciados. Ciertamente, la tarea es difícil, pero debemos afrontarla con decisión y en esa forma habremos realizado una labor meritoria que redundará en beneficio de toda la humanidad.

95. Sr. PIZA-ESCALANTE (Costa Rica): Costa Rica asiste a este décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General un mes apenas después de haberse producido en el país, dentro de las más rigurosas reglas del juego democrático, un cambio de gobierno, un cambio que conlleva no sólo el de las personas de los gobernantes, sino uno más profundo, de orientación hacia la realización del bien común, en las ideas, propósitos y sobre todo métodos de acción que presidirán la marcha del país en adelante, mientras el pueblo lo desee.

96. Es razonable, pues, que exista cierta expectativa, dentro y fuera de nuestra Organización mundial, sobre cuáles serán las consecuencias de ese cambio en nuestra política exterior, tanto en relación con el tema específico del desarme como con los demás problemas fundamentales del orden internacional, que encuentra su expresión más acabada en las Naciones Unidas, y que yo, al hacerme cargo del honor de representar a mi nación y a su Presidente en este foro universal, trate de satisfacer, por lo menos en líneas generales, esa expectativa.

97. Ante todo, represento, como debéis saber, a una nación y un pueblo peculiares que, por encima de sus

limitaciones naturales y de sus diferencias ideológicas o políticas internas, han alcanzado un alto grado de estabilidad, de paz, de libertad y de justicia, inalterables a través de sus accidentales cambios de gobierno; a una nación y un pueblo peculiares que han logrado realizar un avanzado sistema auténticamente democrático, en que los ciudadanos y los partidos de todas las denominaciones participan libremente, dentro del mayor respeto mutuo basado en la convicción común de que sólo el pueblo soberano tiene derecho de escoger sus gobernantes y decidir su destino; a una nación y un pueblo peculiares, que han conquistado un ritmo de desarrollo económico y social equilibrado y firme, que excede en mucho de sus aparentes posibilidades, a base de la racional utilización de sus recursos en el fomento de su producción y, sobre todo, del mejoramiento constante de su educación, de su salud, de su seguridad y justicia sociales, dentro de un sistema de legalidad eficaz y de respeto profundo a las libertades y derechos humanos reconocidos universalmente. Esos esfuerzos se reflejan, entre otras cosas, en el hecho de que los gastos gubernamentales en educación alcanzan a un 34%, en salud y seguridad social a un 30% y, en general, en desarrollo social, a más de un 50% de los presupuestos públicos.

98. Represento a una nación y un pueblo peculiares, que desde hace 30 años resolvieron confiar su seguridad interna al régimen constitucional, y su defensa exterior al orden y la solidaridad internacionales, eliminando totalmente sus ya exiguas fuerzas militares, mediante una tajante prohibición constitucional, y dejando, sin subterfugios, una pequeña y sencilla Guardia Civil para la protección de sus ciudadanos, Guardia Civil que hoy suma menos de un policía por cada mil habitantes — acaso demasiado poco —, y cuyo costo total, incluyendo hombres, equipo y materiales, para un país de casi dos millones y medio de habitantes, es de menos de un 1% de los presupuestos públicos, de menos de un 1,5 por mil del producto nacional y de menos de 2 dólares anuales por persona. Compárese esta realidad con la que se presenta en muchas partes del mundo subdesarrollado, donde los gastos militares absorben hasta seis veces más que todos los demás servicios públicos.

99. Si las cifras significan algo, permitidme completarlas haciéndooos ver que Costa Rica destina más de 40 veces más a educación, más de 35 veces a salud y más de 60 veces a desarrollo social en general, que en los gastos de fuerza pública — entiéndase, los de policía de orden y seguridad únicamente —, ya que los gastos militares son sencillamente “cero”.

100. He creído importante señalaros esos hechos de mi país, no por cansaros con satisfacciones vanidosas, sino porque con ellos quiero garantizaros que los grandes principios de nuestra política internacional, inspirados en los mismos que alientan aquellas realidades, no son patrimonio de ningún partido político en el poder, sino el resultado maduro y reflexivo de una tradición y una conciencia nacionales, que ya forman parte inseparable de nuestra manera de ser. Algunos de vosotros, o los representantes de vuestros gobiernos que asistieron a la toma de posesión de nuestro Presidente Sr. Rodrigo Carazo el 8 de mayo pasado, pudieron experimentar personalmente esa realidad tangible de un país desarmado, de veras de-

sarmado, que trabaja en paz y descansa al final de la jornada con la conciencia limpia.

101. En este sentido, el cambio de gobierno que ahora represento ante vosotros, profundo y decisivo como es en los criterios, en los procedimientos, en los acentos y en los matices de nuestra actividad, tanto interna como internacional, no obstante nos mantiene y nos mantendrá firmemente apegados a los grandes valores de nuestra tradición de paz, de libertad, de dignidad y de justicia; también tanto en lo interno como en lo internacional.

102. Continuaremos, por lo tanto, y fortaleceremos todo lo posible nuestro apego profundo a los grandes principios del derecho internacional, así como la adhesión que hemos dado y la fe que hemos puesto en esta Organización mundial y, en nuestra esfera más cercana, en la Organización de los Estados Americanos y en la comunidad centroamericana; continuaremos y fortaleceremos nuestra lucha porque las trasnochadas tesis de la soberanía nacional ilimitada, nacidas de otras circunstancias históricas, cedan por fin lugar a una efectiva jurisdicción internacional, representada por las Naciones Unidas en general, y en especial por la Corte Internacional de Justicia y otros organismos similares; continuaremos y fortaleceremos nuestra lucha porque, a la par del respeto a la igualdad jurídica de los Estados, al pluralismo y la distensión, a la libre determinación de los pueblos y a la no intervención individual de los Estados en los asuntos internos de los demás, se abran camino firme y seguro la solidaridad internacional, el respeto a la dignidad y libertad de la persona humana, la realidad de la soberanía popular, que sólo encuentra su expresión a través del libre juego de la democracia representativa, y la necesidad institucional de una eficaz intervención colectiva internacional, que garantice de una vez la paz y la seguridad entre los Estados, así como la vigencia de los derechos humanos dentro de los Estados mismos.

103. En este último sentido, no cejaremos en los esfuerzos que, con altos y bajos, nuestro país tiene empeñados desde hace muchos años por la vigencia y aplicación efectivas de las convenciones sobre derechos humanos, por el establecimiento de cortes de justicia internacional especializadas y con jurisdicción obligatoria en estas materias, según el ejemplo de la de Estrasburgo, por el reconocimiento del hombre como sujeto directo del derecho internacional, con acceso a su jurisdicción, única forma de garantizar la defensa eficaz de sus derechos fundamentales, por el establecimiento de un alto comisionado o autoridad semejante para los derechos humanos, a nivel mundial. De la misma manera, seguiremos luchando tenazmente, en el ámbito de nuestro continente, porque se ponga en vigencia inmediata la Declaración Interamericana y comience a funcionar cuanto antes la Corte Regional de Derechos Humanos, para la cual el Presidente Carazo, en su discurso inaugural, reiteró formalmente el ofrecimiento de nuestro país como su sede permanente, igual que lo fue de la Corte Centroamericana de Justicia, el primer tribunal internacional de la historia.

104. En estos aspectos, el cambio que preconizamos se reflejará más bien en la mayor decisión y agresividad que pondremos en nuestras tesis de principios y en la participación directa que daremos, y pedimos,

en los organismos y programas internacionales tendientes a promoverlos.

105. En lo demás, el cambio se reflejará principalmente en el acento que pondremos sobre la independencia de nuestra política exterior, sin alineamientos, ni preconcebidos ni circunstanciales, de ninguna especie, aunque por supuesto sin perjuicio de la solidaridad especial que nos liga a las comunidades a que naturalmente pertenecemos, concretamente el grupo de Estados latinoamericanos, la unidad iberoamericana, el hemisferio occidental, el mundo occidental y el conjunto de las naciones pobres de la tierra; y en el énfasis que vamos a poner en la defensa de nuestros legítimos recursos y derechos soberanos en la tierra, en el aire y en el mar, exigiendo igual respeto que el que nosotros damos a los legítimos derechos soberanos de las demás naciones.

106. La sola convocación de esta reunión y las declaraciones que en ella hemos escuchado, muestran una coincidencia impresionante en seis puntos fundamentales: en primer lugar, en que el desarme es el problema crucial del mundo actual al punto que la supervivencia misma de la humanidad dependerá del poner fin a la brevedad posible a la carrera armamentista, y de lograr a corto plazo el desarme total; en segundo lugar, en que todos los pueblos civilizados quieren, y todos los gobiernos dicen que quieren, ese desarme total; en tercer lugar, en que, a pesar de las palabras bellas, de las buenas intenciones y de los numerosos pactos y declaraciones que se han sucedido, sobre todo después de la segunda guerra mundial, la carrera armamentista ha venido escalando niveles inexplicables, puesto que sólo los arsenales nucleares existentes bastarían para destruir cuatro veces la humanidad actual, y solamente las dos grandes Potencias nucleares los han cuadruplicado desde que el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [resolución 2373 (XXII), anexo] entró en vigor, esto es en menos de 10 años; en cuarto lugar, en que mientras dos terceras partes de la humanidad carecen de lo indispensable para una vida decorosa, y una de ellas se debate en la más absoluta miseria, el mundo gasta en armamentos casi 400.000 millones de dólares anuales: más de lo que los países en desarrollo gastan en salud y educación conjuntamente, y 14 veces el importe de todas las formas de ayuda que reciben de los países desarrollados; en quinto lugar, en que no obstante esa pavorosa situación, y sin negar el mayor riesgo del armamentismo nuclear, son los países pobres los que van a la cabeza en la aceleración del aumento del armamentismo convencional, en proporciones tales que sus gastos militares absorben más del 60% de sus presupuestos públicos y son más de seis veces mayores que los de todos los servicios que prestan a su población; y en sexto lugar, también parece existir acuerdo en que el problema del desarme ya no es cosa a resolver exclusivamente entre las Potencias interesadas, porque afecta a la humanidad entera, por lo que deben ser ésta y su más alta representación, encarnada en la Organización, las que tomen en sus manos su estandarte.

107. Invito respetuosamente a que reflexionemos en la serie de contradicciones contenidas en el recuento esquemático que acabo de hacer; y, todavía más, en la gravedad de las reservas y reticencias que con frecuencia se esconden, y que a veces se asoman, en las

propias palabras con que se proclaman las bellas intenciones.

108. Aquí hemos venido precisamente a hablar sobre estas cosas, y a plantear por lo menos la posibilidad de soluciones viables y concretas. Es poco, pero es bastante: nosotros creemos en el valor de la palabra como motor, acaso lento pero firme, de la historia. Con palabras construimos y estamos construyendo las Naciones Unidas; con palabras estamos forjando el derecho internacional.

109. Sin embargo, la palabra sólo vale cuando fortalece el espíritu e impulsa la acción; y esto sólo lo puede cuando es sincera, generosa y eficaz; sincera, porque se alimenta de buenas intenciones; generosa, porque ofrezca más de lo que espera recibir; eficaz, porque conduzca a una acción congruente y efectiva.

110. Dice un refrán que “la palabra del sabio refleja lo que está en su corazón”, y otro que “el camino del infierno está empedrado de buenas intenciones”. Si de verdad queremos que los miles de palabras dichas en esta reunión, y los millones más gastadas antes, hablando del desarme y de la paz, valgan como motores de ese mundo mejor que debemos legar a nuestros hijos, seamos de verdad sinceros, de verdad generosos y lleguemos de verdad a una acción congruente y efectiva.

111. No se nos oculta que el problema del desarme es difícil y complejo, aun en su planteamiento puramente teórico, y mucho más en sus implicaciones prácticas.

112. En lo que se refiere al desarme nuclear, reconozcamos que lograrlo, en la forma inmediata y completa que los impacientes reclaman, no sería viable en el estado actual del mundo; y que, aunque lo fuera, mientras no tenga a su servicio una fiscalización internacional eficaz y otras medidas complementarias, como el reconocimiento de una verdadera jurisdicción y el establecimiento de una verdadera fuerza ejecutiva internacionales, resultaría utópico y acaso hasta podría tornarse, como una espada de dos filos, en un peligro a su vez. Porque aunque los arsenales nucleares desaparecieran como por encanto, lo cierto es que la técnica para construirlos siempre quedaría, en tanto que una desnuclearización pura y simple podría disipar ese temor a una hecatombe que, hoy por hoy, es la única garantía, precaria si se quiere, de la paz mundial.

113. Reconozcamos también la impracticabilidad de un desarme convencional total, mientras no pueda el orden internacional garantizar a los Estados su seguridad exterior y su tranquilidad interior. Y la complicación que se introduce si consideramos, por un lado, el derecho legítimo de los pueblos a resistir a la opresión y aun a recurrir a la violencia cuando no encuentran vías institucionales para imponer su voluntad y, por el otro, el hecho ilegítimo pero inevitable de que los opresores a su vez siempre reprimen con la fuerza cualquier amenaza a su poder. ¿A quién, entonces, si no a una autoridad internacional, investida inclusive del derecho de errar, podríamos confiar la potestad para juzgar y resolver los casos grises, intermedios, fronterizos, que son los más frecuentes?

114. Pero admitamos también que ha habido mucha falta de sinceridad, de generosidad y de eficacia en el

planteamiento mismo del problema con miras a buscarle alguna solución.

115. No hay sinceridad cuando se ofrecen el desarme y la paz, se exalta la Organización de las Naciones Unidas y se invoca la majestad del derecho internacional, como cortinas de humo para disimular claros ejemplos de agresión, de penetración o de dominación, sean políticas, económicas, ideológicas o simplemente vanidosas, que también las hay y en abundancia.

116. No hay sinceridad cuando se habla de seguridad, interna o internacional, y se invocan los grandes principios como el de no intervención, para ocultar tras ellos la represión de la libertad y de los derechos de los propios ciudadanos, cualquiera que sea la justificación, política o ideológica, de que se eche mano.

117. No hay sinceridad cuando se habla de derechos y principios de una sola vía, que se recuerdan sólo para censurar y sancionar a los regímenes que no comparten nuestras tesis o que no sirven a nuestros propósitos, mientras se archivan cuidadosamente cuando se trata de aplicarlos a los de nuestro lado.

118. En este sentido, nos parece que existe un problema fundamental de congruencia y buena fe, que ha llegado inclusive a contaminar algunas de las resoluciones de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales, por la única razón de la sinrazón de mayorías mecánicas circunstanciales. Tenemos que exigir sinceridad, objetividad e imparcialidad a los Estados, miembros o no de nuestra Organización, pero también tenemos que imponerlas en el seno de ésta, y a nosotros mismos, que formamos su voluntad. Los que están de nuestro lado político o ideológico, no son todos buenos ni son siempre buenos; los que están enfrente, no son todos malos ni son siempre malos.

119. Y no hay generosidad cuando se formulan hermosas declaraciones de principios, promesas rimbombantes y ofertas de negociación, pero se llenan de reservas o de reticencias, sobre todo pidiendo que los demás sean los primeros que se comprometan, sean los primeros que se sometan, sean los primeros que se desarmen. El desarme, como todos los grandes problemas de la humanidad, es fundamentalmente una cuestión de voluntad política, generosidad y buena fe.

120. En todo esto, la responsabilidad mayor recae, aunque no exclusivamente, sobre las Potencias nucleares y, entre éstas, sobre las dos mayores.

121. Sería injusto desconocer que, hasta ahora, sobre esas Potencias mayores recae también el relativo mérito de haber logrado un equilibrio que, si bien fundado en criterios negativos como la desconfianza mutua y el temor, ha venido alejando por lo menos el peligro “subjetivo” de una guerra nuclear.

122. Sin embargo, esos mismos criterios negativos son culpables de mantener a la humanidad en estado de angustia, de estimular la carrera armamentista, de incitar el afán de otros Estados por entrar a formar parte del llamado club atómico, y de convertirse así en obstáculos insuperables para afirmar la paz eliminando el peligro objetivo de un desastre universal.

123. El Sr. Mondale, Vicepresidente de los Estados Unidos, dijo en un párrafo fundamental de su discurso: "... los Estados Unidos no utilizarán armas nucleares salvo para su propia defensa, es decir, si se da la circunstancia de un ataque con armas nucleares o convencionales contra el país, nuestros territorios o sus fuerzas armadas o contra nuestros aliados ... " [2a. sesión, párr. 65.]

124. Por su parte, el Sr. Gromyko, Ministro de Relaciones Exteriores soviético, afirmó: "... la Unión Soviética nunca utilizará armas nucleares contra aquellos Estados que hayan renunciado a la producción y adquisición de tales armas y que no las tengan en sus territorios ... " [5a. sesión, párr. 84.]

125. En síntesis, ambos, hablando a nombre de los dos Estados más poderosos de la Tierra, juntan sus fuerzas para decirnos, con diferente voz, que no renuncian a recurrir a sus arsenales nucleares; el uno, en caso de legítima defensa, pero con una amplitud tal que prácticamente anula esa limitación; el otro, contra otra Potencia nuclear, como si solamente ésta y no la humanidad entera, hubiera de sufrir sus consecuencias.

126. Nosotros por supuesto, habríamos deseado que ambos dieran, como respuesta completa a la inmensa preocupación que recoge esta conferencia, un compromiso solemne, puro y simple, de renuncia a la guerra nuclear y a la carrera de armamentos, de una vez y mientras no se arbitren los demás instrumentos necesarios para el desarme total bajo un control internacional eficaz.

127. Sabemos que, hoy por hoy, esa respuesta es imposible. Pero siempre pediríamos lo que sí es posible ofrecer: una renuncia absoluta e incondicional a la guerra nuclear, salvo el caso de legítima defensa comprobada y bajo la más pronta intervención de las Naciones Unidas. Pero, eso sí, aplicando a la legítima defensa, el principio jurídico de la proporcionalidad del medio empleado, que equivale al compromiso de no usar arsenales nucleares, salvo en legítima defensa contra un ataque nuclear.

El Sr. Mojsov (Yugoslavia), vuelve a ocupar la Presidencia.

128. Tampoco parece exagerado pedir a las Potencias nucleares el cumplimiento de compromisos internacionales ya adquiridos por ellas, como el antes mencionado del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que los hechos han probado es lamentablemente ineficaz; y pedirles que, precisamente en virtud de esos compromisos ya adquiridos, se suspenda de una vez la carrera nuclear y de armas de gran poder destructivo, sobre todo si se tiene en cuenta que nunca van a poder utilizar las que tienen: con una cuarta parte que usaran, no quedaría nadie en el mundo para poder usar las otras tres.

129. De otro lado, nada se ha hecho — y hay que hacerlo ya —, por reducir, o limitar al menos, la producción y distribución de armas convencionales, las cuales muestran el mayor índice de crecimiento en la escalada armamentista. Se dice que las convencionales absorben el 80% de los gastos en armas y que, en ellas, el consumo de los países en desarrollo es el mayor, y cada día mayor, en una especie de competencia que resultaría ridícula, si no fuera trágica. Tan

trágica que, en el campo internacional, han sido esos países en desarrollo los protagonistas de más de un centenar de guerras, que en 30 años, desde el fin de la segunda guerra mundial, han causado más muertes que ésta; y que, en lo interno, hoy el mundo presenta un panorama desolador de regímenes despótico-militares, en los cuales la represión y la violación de los derechos humanos más elementales andan de la mano con la miseria, la enfermedad y la ignorancia.

130. Si el consumo de armas convencionales se trata de justificar en razones de seguridad interna o internacional, debería por lo menos ser posible limitarlo al estrictamente necesario para esos propósitos. En este sentido, las naciones productoras de armamentos, notablemente las desarrolladas, tienen la responsabilidad mayor, pero no la única; nosotros consideramos que es éste uno de los campos fundamentales en que es urgente y sería provechosa la intervención activa de las Naciones Unidas.

131. Por último, la enorme desproporción que hemos señalado, entre lo que el mundo destina a la carrera armamentista y a los gastos militares en general, y lo que emplea en el desarrollo económico y social, sobre todo de los países más pobres, nos obliga a insistir en la necesidad de comenzar a rebajar el monto de esos gastos, y a destinar una parte sustancial del ahorro resultante a reducir la causa más importante, a nuestro juicio, de tensión internacional: la brecha, cada vez mayor, entre los países desarrollados y los subdesarrollados, que ahora llamamos en desarrollo para, con ese eufemismo, vestir de color de rosa la triste realidad de su pobreza.

132. Decimos que una parte y no el todo de ese ahorro, porque creemos que, a la par de la ayuda al desarrollo, sería también justo, y altamente fecundo para la paz, que otra parte importante se destinara directamente a recompensar a los países que acepten desarmarse y de hecho se desarmen, estimulando también así a otros para que los imiten.

133. En este último sentido, anunciamos la presentación de una proposición concreta, que complementaría las ya aprobadas antes por esta Asamblea General, para que se demande a los Estados del mundo reducir de una vez por lo menos un 10% de sus gastos militares y constituir con ese ahorro un fondo, parte del cual se destine a la ayuda en el desarrollo económico y social, y otra a recompensar gratuitamente a las naciones que reduzcan sus gastos militares a menos de un 1,5% de sus presupuestos públicos y a menos de 0,5% de su producto nacional, concurrentemente, sin consideración de su nivel de desarrollo.

134. Costa Rica presenta ante esta Asamblea, como contribución a la tarea del desarme, esas proposiciones concretas de acción inmediata. Y, sobre todo, el ejemplo de su propia realidad, como demostración de que es posible, sin perder la dignidad y la independencia, realizar eso y mucho más.

135. Estamos conscientes de que esas proposiciones no eliminarían el peligro que se cierne sobre el género humano, pero creemos que constituirían pasos firmes hacia el desarme, que contribuirían notablemente a crear un clima internacional de menor temor y desconfianza y que serían signos positivos de buena fe y disposición para mayores logros en el futuro.

136. Este depende, por supuesto, de muchas cosas más; sobre todo de la sinceridad y generosidad con que nos dispongamos a crear una efectiva jurisdicción internacional y a otorgarle los recursos jurídicos, humanos y materiales necesarios para que se haga cargo de imponer y garantizar la paz, con todas sus consecuencias; como depende también de la capacidad que demos para que el desarme sea eficaz.

137. Sr. Presidente, antes de terminar, permítame que le felicite por su designación como Presidente de esta Asamblea. El hecho de que le tengamos dirigiendo estos debates, significa no sólo un reconocimiento a sus esfuerzos y los de su país por lograr, junto con otros, y con la entusiasta aceptación de todos, la realización de esta fundamental reunión para el desarme, sino también una garantía de buen éxito, que ya estamos comenzando a vislumbrar.

138. Y que reitere mi felicitación y la de mi país al Secretario General, cuyos inalterables esfuerzos en favor del desarme, la paz y la seguridad internacionales, son demasiado conocidos como para que yo los limite al enumerarlos.

139. Permítame también que salude y agradezca el honor de la presencia de la Primera Dama de mi país, Sra. Estrella de Carazo, quien ha venido encabezando la delegación que acompaña a la Orquesta Sinfónica Juvenil de Costa Rica; así como de la presencia de los miembros de ésta, jóvenes costarricenses que, después de haber mostrado su maestría en el Kennedy Center del Distrito de Columbia, en la Casa Blanca, por invitación especial de la señora esposa del Presidente de los Estados Unidos, y en otros lugares de este país, vienen hoy a coronar su gira con un concierto que darán en el edificio de la Asamblea General.

140. En realidad, más que a través de mis palabras aquí, limitadas como son, Costa Rica quiere que esos jóvenes, nuestro ejército, con nuestras armas que son sus instrumentos, os hablen del desarme, en el lenguaje ilimitado de la música, y os muestren un poco de lo mucho que se puede hacer, con buena fe, para que el Señor nos dé la paz.

141. Sr. CHISSANO (Mozambique) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, con profunda admiración por usted, hago uso de mi privilegio de dirigir la palabra al décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, que se reúne bajo su conducción capacitada, como ha quedado demostrado durante los últimos tres períodos de sesiones. La delegación de la República Popular de Mozambique saluda su bien probada competencia en la conducción, con la mayor eficacia y dedicación, de los mencionados períodos. Igualmente deseamos saludar a su país por el papel destacado que desempeñó al unir al movimiento no alineado para iniciar este acontecimiento sin precedentes.

142. Rendimos especial homenaje al Secretario General, cuyo incansable dinamismo y devoción incuestionable al hacer frente a sus responsabilidades han quedado bien demostrados con respecto al creciente problema del desarme.

143. La República Popular de Mozambique dedica el artículo 24 de su Constitución a los principios del desarme general y universal de todos los Estados, la

transformación del Océano Indico en una zona de paz, libre de armas nucleares, y su compromiso de proseguir con una política de paz, recurriendo a la fuerza sólo en caso de defensa propia y legítima.

144. Muy recientemente, en esta augusta Asamblea, durante el trigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, el Presidente de la República Popular de Mozambique, Sr. Samora Moisés Machel, enfáticamente hizo la siguiente declaración con respecto a este tema:

“El desarme es una necesidad fundamental para lograr la cooperación, en paz y en seguridad, entre los Estados. Nos preocupa en grado sumo el adelanto de la investigación para obtener armas mortíferas más poderosas, capaces de inferir una irremediable destrucción de la vida en nuestro planeta.

“En consecuencia, la República Popular de Mozambique defiende el principio del desarme general y completo y de la inmediata cesación de la carrera de armamentos de destrucción en masa en todos sus tipos. En este contexto, la República Popular de Mozambique felicita a los pueblos europeos por los éxitos en la política de distensión en Europa y, al mismo tiempo, expresa su convencimiento de que este proceso no debe ser limitado a una parte del mundo sino afirmado universalmente como un factor constante en las relaciones internacionales.

“Deseamos confirmar nuestro apoyo decidido a la convocación de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre este problema como un paso importante hacia la celebración de una conferencia mundial de desarme”⁵.

145. Nos complace que este período extraordinario se haya convertido en realidad. Esperamos que la Conferencia Mundial de Desarme se celebre pronto y en el momento adecuado, para que pueda ser útil y pertinente.

146. No ha sido a la ligera que hemos definido estos principios como los factores esenciales que guían al pueblo mozambiqueño y a la política exterior de nuestro país. Durante 10 años llevamos a cabo una lucha popular de liberación nacional, que fue la fase final de nuestra resistencia secular contra el colonialismo y el imperialismo. Durante esta difícil pero prometedora experiencia en la historia del pueblo de Mozambique, llegamos a conocer cara a cara los horrores de una dominación colonial que deshumaniza. Durante esa misma época de amarga guerra, nos vimos expuestos al terror y la destrucción de una guerra de agresión colonial e imperialista.

147. La nuestra fue una lucha por la conquista de la independencia total y completa de nuestro país, lo cual equivale a obtener el derecho a elegir nuestro propio destino y nuestros amigos. Luchamos y logramos el derecho a desarrollar nuestra propia cultura y economía, como también el progreso social y político de nuestro pueblo.

148. Nuestra victoria sobre el colonialismo portugués, que fue el más retrógrado y degradante tipo de

⁵ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo segundo período de sesiones, Sesiones Plenarias*, 17a. sesión, párrs. 83 a 85.

colonialismo e imperialismo internacionales, dio lugar a la liberación del mozambiqueño como individuo, a la afirmación de su personalidad y a la recuperación de su tierra natal con todos sus recursos naturales, para mayor beneficio y goce del pueblo.

149. Todos estos logros fueron el resultado de los sacrificios y de la sangre de miles de hombres, mujeres y niños de Mozambique, a los que despiadadamente hicieron víctimas de las bombas de napalm y otros tipos de armamentos de destrucción en masa, indiscriminadamente usados contra nuestro pueblo por los colonialistas portugueses y sus cohortes imperialistas.

150. Por todas estas justificaciones por las que hemos luchado tan duramente, debemos preservar nuestras victorias, consolidar nuestra independencia, desarrollar el potencial económico de nuestro país y realzar el crecimiento social y cultural. Uno de los elementos determinantes para permitir que estos objetivos sean alcanzables es la existencia de un clima de paz universal y de seguridad internacional.

151. El colonialismo y cualquier otro sistema de sometimiento y saqueo de los pueblos por las Potencias imperialistas han sido y siguen siendo las causas principales que determinan la carrera de armamentos, las guerras mundiales o la proliferación de los conflictos y enfrentamientos locales.

152. Por otra parte, el hecho de que las ex metrópolis o ex Potencias coloniales traten de mantener su influencia sobre sus antiguas colonias, con el motivo ulterior de proseguir la explotación de éstas a fin de mantenerlas en un estado de subdesarrollo, lleva a algunos países a una atmósfera de tensión entre sus pueblos, que desean fervientemente la verdadera libertad, contra sus respectivos gobiernos que, lamentablemente, ceden a las presiones de sus anteriores amos coloniales y de otras fuerzas imperialistas. Este tipo de situación, que prevalece en nuestro continente especialmente en lo que se refiere a la subsistencia de los últimos bastiones del racismo y el colonialismo en África, es motivo de gran preocupación para nosotros.

153. La existencia de regímenes racistas en Sudáfrica y Rhodesia constituye no sólo una amenaza para la paz y la seguridad de la región sino que representa, sobre todo, un peligro inminente para la paz y seguridad del mundo. Para agravar aún más esta situación, las Potencias imperialistas continúan fortaleciendo militarmente a esos regímenes, mientras que al mismo tiempo mejoran las condiciones de Sudáfrica para que este país pueda desarrollar armas nucleares.

154. Como consecuencia de las políticas de agresión de Sudáfrica y Rhodesia, algunos Estados africanos han pasado a ser víctimas inocentes de reiterados ataques militares casi cotidianos, tendientes a desestabilizar el progreso económico y el desarrollo de esos Estados, como también a suprimir desesperadamente todo el apoyo que se brinda a las luchas de liberación nacional que llevan a cabo los pueblos de Zimbabwe, Namibia y Sudáfrica.

155. El hecho básico consiste en que la raíz de esta situación de tensión que existe en el África meridional se debe a la continua presencia en la región del colonialismo, el racismo y el imperialismo. Es la pre-

sencia de estos sistemas lo que explica que se estén acumulando armamentos en África. Es esta presencia la que obliga a los Estados independientes de la región, no obstante sus limitados recursos, a dedicar enormes sumas de dinero a armamentos para su defensa. El colonialismo, el racismo y el imperialismo obligan a esos Estados a pedir ayuda militar a sus aliados a fin de salvaguardar su propia independencia, que se ve peligrosamente amenazada a diario.

156. Por ello, como consideración primordial, el desarme en África significa nada menos que la erradicación del colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo. Es por esto que el apoyo a los movimientos nacionales de liberación por todos los medios, inclusive proporcionando armamentos, es una condición importante para la prosecución de la causa del desarme propiamente dicho. Cualquier guerra nacional de liberación es una guerra que se libra para alcanzar la paz.

157. Hemos mencionado a África tan sólo como un ejemplo, pero esta situación puede aplicarse comparativamente al Oriente Medio, donde la presencia del sionismo y las prácticas imperialistas han conducido a un aumento de los arsenales. En el caso del Oriente Medio, el desarme conlleva la total eliminación del sionismo, la restitución de las tierras árabes ocupadas y el restablecimiento de los derechos del pueblo palestino. En Corea, el desarme significa el retiro de las tropas norteamericanas y su arsenal y la reunificación pacífica subsiguiente del país. Situaciones análogas pueden describirse en muchas otras regiones de África, Asia y América Latina.

158. En esta coyuntura queremos recordar también que la responsabilidad principal por esta situación recae sobre los países de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte. Infortunadamente, lo que presenciemos hoy es que, al parecer, su actitud no ha cambiado mucho. Mientras que nuestros esfuerzos se dirigen a la búsqueda de una solución duradera para el peligro existente de otra guerra de proporciones mundiales, nos enfrentamos con desesperación al hecho de que no lejos de este foro se celebra una reunión de la OTAN, cuyos objetivos son evidentes para todos los que conocemos bien el carácter agresivo de esa organización.

159. ¿Cómo hemos de interpretar el comportamiento de los miembros de la OTAN? Nos sentimos tentados a preguntar si están verdaderamente interesados en todos los esfuerzos realizados para convocar a este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme general y completo que signifique paz, seguridad, libertad y progreso de los pueblos. No creemos que estén verdaderamente interesados. Al analizar el resultado de aquella reunión, llegamos a la conclusión de que los miembros de la OTAN se han comprometido a reforzar su capacidad militar y a reorganizar su coordinación en todas las esferas militares. ¿No podían haber escogido un momento mejor para reunirse con este propósito?

160. Otro aspecto aún más perturbador para el pueblo de África y para toda la humanidad es el hecho de que se ha mencionado la idea de extenderlo hasta el Atlántico Sur.

161. La intención de la OTAN de continuar sometiendo a nuestro continente es evidente. Francia, Bél-

gica, los Estados Unidos de América, la República Federal de Alemania y Gran Bretaña — jefes del colonialismo en nuestro continente desde hace mucho tiempo — se presentan ahora como protectores del África independiente. Hace menos de tres años todos esos países apoyaban material y diplomáticamente al colonialismo portugués, mientras que nosotros luchábamos por nuestra liberación e independencia nacional. Incluso ahora esos mismos países siguen apoyando en una u otra forma a los regímenes racistas de Sudáfrica y Rhodesia, y uno de ellos, Francia, sigue ocupando ilegalmente la isla comorana de Mayotte, parte integrante de un Estado africano independiente e interviene también para suprimir la libertad del pueblo del Sáhara Occidental.

162. Pero es Francia la que alberga una conferencia en la que se recomienda la creación de una llamada Fuerza de Defensa Panafricana. En Mozambique no creemos que un país colonialista pueda defender o coadyuvar a la defensa de la independencia de África. Creemos que esa fuerza integrada por africanos y creada a iniciativa de los europeos no sirve a otros propósitos como no sean los de la defensa de los intereses de la Europa colonialista e imperialista. Esa fuerza está destinada únicamente a destruir la unidad de los Estados africanos; en otras palabras, con ella se trata de reconquistar todo el continente africano. Por eso es que denunciaremos enérgicamente esas maniobras imperialistas.

163. Recordamos a los países de la OTAN directamente involucrados en estas maniobras que aquellos países que tuvieron que luchar arduamente por su independencia no necesitan su asesoramiento para saber quién es el enemigo de África. Sabemos muy bien quiénes estuvieron a nuestro lado durante los difíciles momentos de nuestra lucha por la independencia nacional. Nunca olvidaremos que encabezando la lista de esos amigos figuran todos los países socialistas, incluyendo a la Unión Soviética y a Cuba, que algunos países occidentales tratan de hacernos creer que son nuestros enemigos. Habiendo luchado por nuestra independencia, no necesitamos que se nos diga cuál es su valor. Lo conocemos bien, y siempre sabremos cómo actuar para preservar nuestra libertad.

164. Y es con independencia que queremos establecer buenas relaciones con todo el mundo. La actitud de Francia, Bélgica, la República Federal de Alemania, los Estados Unidos de América y Gran Bretaña se contradice mucho con los esfuerzos que realizamos en este período de sesiones para crear una atmósfera de confianza entre todos nosotros. Deseo que tomen nuestra crítica en forma constructiva, para que puedan enmendar sus errores.

165. Preocupada más que nunca con el problema de la proliferación y alarmante difusión de armas nucleares en diversos lugares del mundo, la República Popular de Mozambique aprovecha esta oportunidad para recordar a la comunidad internacional los peligros bien conocidos que lleva consigo cualquier explosión nuclear. Desde esta tribuna reafirmamos que la creación de zonas libres de armas nucleares puede contribuir mucho al establecimiento de una atmósfera de seguridad para los países de tales zonas. La República Popular de Mozambique confía en que la Declaración aprobada en la Conferencia de Jefes de

Estado o de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, en 1964, tendiente a salvaguardar al continente africano de las armas nucleares sea respetada y aplicada efectivamente.

166. Dentro de este contexto, saludamos al Tratado de Tlatelolco, que trata de proteger a la América Latina de los armamentos nucleares.

167. La República Popular de Mozambique apoya igualmente todas las medidas que puedan conducir a la desnuclearización del resto del mundo. Como ya hemos mencionado, la desnuclearización del Océano Índico y su transformación en una zona de paz es uno de los principios que figuran en nuestra Constitución. Queremos que ese vasto océano, donde navegan buques de tantas naciones, se vea libre de la proliferación de armas nucleares y de las bases militares imperialistas foráneas.

168. La creciente tirantez militar en ese océano es un intento contra la soberanía de los países de la región que puede conducir a la intensificación de los conflictos armados en una escala mucho más amplia, hasta el grado de que las Potencias nucleares pudieran, por alguna razón, utilizar los armamentos que tienen un poder letal tan grande. Ha llegado el momento de dismantelar las bases militares imperialistas y de reducir las armas estratégicas y las fuerzas instaladas en ese Océano. Hace tiempo debió haberse hecho. Hay que tomar de inmediato medidas concretas para remediar la situación antes de que sea muy tarde. Por su importancia como vía acuática internacional para el comercio mundial, el Océano Índico no puede convertirse en un lago cerrado, ni tampoco puede convertirse en un foco de tirantez permanente o en un escenario para el juego de las Potencias. Creo que, teniendo en cuenta esta preocupación, de conformidad con la voluntad expresada por los países costeros y los principios declarados de los países no alineados, es necesario que se convoque a una conferencia mundial sobre el Océano Índico.

169. En cuanto al problema de las armas de destrucción en masa, observamos con gran temor la participación actual de algunos países de la OTAN en el aumento de la producción de sus armas destructoras, y más especialmente en el aumento de su poderío y alcance, como si no estuvieran satisfechos con las atrocidades cometidas en las dos últimas grandes guerras mundiales.

170. Las guerras coloniales e imperialistas en África, Indochina y el Oriente Medio se usaron como centros experimentales para las armas químicas, tóxicas, bacteriológicas y afines de destrucción masiva. Estos experimentos notoriamente criminales emprendidos contra la humanidad nos impulsan a condenar con vehemencia y vigorosamente las maniobras dilatorias del imperialismo tendientes a socavar los esfuerzos desplegados para detener la producción de nuevos tipos de armas de destrucción en masa, tales como la bomba neutrónica y la total eliminación de los existentes.

171. Mi país repudia igualmente la utilización de técnicas destinadas a modificar el medio ambiente con fines militares. Este tipo de armas pone en peligro nuestro ecosistema amenazando con la más seria catástrofe ecológica las vidas de millones de seres.

172. El imperialismo intenta fútilmente convencernos de que el hambre, la miseria, las enfermedades y las plagas, aun el analfabetismo, o, para decirlo colectivamente, el subdesarrollo, son el fruto de la inflación reinante. Obviamente, el imperialismo está empeñado también en una campaña ridícula para camuflar el fardo que la industria bélica hace pesar en el presupuesto de los Estados.

173. Otros oradores que han hablado antes se han referido a la carrera de armamentos como habiendo multiplicado globalmente las dificultades financieras, particularmente en el caso de los países en desarrollo, que, sin desearlo, se ven arrastrados por las circunstancias a desviar porciones sustanciales de sus gastos a los armamentos, aun cuando sea para limitados fines de defensa propia. Por lo tanto, me abstendré de citar estadísticas, ya que los oradores anteriores señalaron con elocuencia la disparidad existente entre las astronómicas asignaciones presupuestarias destinadas a los armamentos comparadas con la modesta proporción de la producción de bienes fundamentales para la humanidad.

174. El desarrollo de la conciencia nacional y la lucha de los pueblos por su verdadera independencia política y económica representa una amenaza a los monopolios de los países imperialistas. Por ello no vacilan en tramar planes siniestros con el objeto de mantener bajo estricta dominación todo un continente.

175. En situación tan compleja creemos que solamente mediante la creación de un clima de libertad verdaderamente pacífico y seguro existiría la posibilidad de encauzar una corriente de fondo que promovería el establecimiento de una cooperación económica, cultural y social mutuamente ventajosa entre las naciones y desprovista de duplicidad.

176. La República Popular de Mozambique preconiza el apoyo a todas y cada una de las iniciativas que puedan contribuir al desarme general y completo por el cual luchan los países no alineados y los países socialistas junto con el resto de los países amantes de la paz. Así inspirados, es nuestro deseo ver que todas las Potencias nucleares emprendan activamente negociaciones serias encaminadas a lograr el desarme general y completo. Por lo tanto, felicitamos a la Unión Soviética y a los Estados Unidos de América por los logros positivos que han logrado hasta ahora en sus negociaciones bilaterales. Anhelamos ver la conclusión de esos esfuerzos con la obtención de acuerdos más completos y perdurables en un futuro próximo.

177. En lo que se refiere a los mecanismos de negociación, consideramos que todos los países Miembros de las Naciones Unidas deben tener una mayor participación en la discusión de los problemas que surjan y en el proceso de la toma de decisiones. Consideramos que los órganos existentes deben estar íntimamente relacionados con la Asamblea General. Un estudio cuidadoso de las propuestas presentadas por el movimiento de países no alineados allanaría indudablemente el camino para obtener soluciones aceptables.

178. Los progresos en el campo de la tecnología nuclear constituyen indiscutiblemente uno de los triunfos fascinantes del quehacer humano. El desarrollo de la ciencia y la tecnología es patrimonio de la humani-

dad, y como tal debe ser utilizado para crear mejores condiciones de vida para todos y en todas partes.

179. Hoy es el último día del debate general del décimo período extraordinario de sesiones. Mirando hacia atrás encontramos razones para ser optimistas. La mayoría de los oradores han expresado sincera e inequívocamente ante esta Asamblea su deseo y su determinación de trabajar por el éxito del desarme. Muchas ideas valiosas y positivas han sido presentadas en sus discursos. Esperamos llegar a un justo consenso que se vea reflejado en los documentos finales. Sobre todo, esperamos que aquellos países que durante mucho tiempo han puesto obstáculos sistemáticos en el camino del desarme escucharán esta vez la voz de la razón y, en consecuencia, cooperarán en el proceso de aplicar las decisiones que tomemos.

180. Sr. HUSSAIN (Maldivas) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, teniendo presente que Yugoslavia, bajo el inspirado liderato del Presidente Tito, fue uno de los fundadores de la noble filosofía de la no alineación en 1961, es una coincidencia apropiada y muy grata la de que este importante e histórico período de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme se celebre bajo la Presidencia de un distinguido estadista yugoslavo. Significa un placer especial para mi delegación tomar parte en este debate general bajo su esclarecida y competente dirección. Por cierto, al presidir los últimos tres períodos de sesiones de la Asamblea General, usted dio un ejemplo sobresaliente de justicia, sabiduría y eficacia.

181. La República de Maldivas, miembro del movimiento de países no alineados, recuerda que la iniciativa para convocar al período extraordinario de sesiones dedicado al desarme se inició en la primera Conferencia Cumbre de Países no Alineados celebrada en Belgrado, en 1961. Las naciones no alineadas, que comprenden la mayoría de los pueblos del mundo, tienen plena conciencia del temor y de la impotencia originados por la carrera de armamentos. Es una carrera multifacética que afecta la vida de todo ser humano de este planeta. Por lo tanto, el mismo hecho de que se celebre un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, en el que participan sobre bases de igualdad todos los países miembros, es una prueba de la preocupación de todos y del deseo de encarar activamente la búsqueda de los medios de resolver este problema. Este período de sesiones señala una decisión de largo alcance y de máxima importancia en las relaciones internacionales. Es la esperanza de todos los países miembros de establecer una cooperación constructiva entre las naciones para aliviar la tensión y encontrar una solución a los problemas existentes de lo cual dependen tanto las relaciones internacionales. Debemos comprometernos a eliminar la desconfianza que existe entre las naciones como resultado de la espiral de la carrera de armamentos. No podemos permitirnos ignorar el colosal despilfarro de recursos humanos y materiales que deberían ser utilizados para proporcionar mejores condiciones de vida a los pueblos del mundo.

182. Pueblos de diferentes ideologías y experiencia llaman por diversos nombres a la amenaza creada por la carrera de armamentos. Mi país, las Maldivas — uno de los Miembros más pequeños de la Orga-

nización — comparte con Estados Miembros de su misma dimensión e ideología la opinión de que la carrera de armamentos es uno de los mayores peligros del mundo de hoy. El mundo en su totalidad reconoce que la amenaza de una guerra es hoy más inminente que nunca desde la segunda guerra mundial. Mi delegación adjudica una importancia muy grande a este período de sesiones, teniendo en cuenta los graves peligros que entrañan la carrera de armamentos y la acumulación de armamentos en diferentes puntos del globo. Nuestro país, que es pequeño y amante de la paz, se encuentra en una situación muy especial y verdaderamente única. El patrimonio de nuestro pueblo nos ha enseñado un modo de vida tranquilo. Desde hace mucho tiempo nuestro pueblo conoce el valor de la paz y armonía. Por lo tanto, no podemos imaginar, ni en nuestros sueños más extravagantes, el verno atrapados en la maraña de juguetes destructivos creados por el hombre.

183. Hoy día los pueblos del mundo se esclavizan gradualmente con las creaciones del hombre. El valor de la vida y el coraje son cada vez menos superiores a las armas automatizadas y controladas remotamente en caso de guerra. Las naciones del mundo, inconscientemente, sucumben a la tentación de crear arsenales de tales armas, en lugar de formar ejércitos bien disciplinados y estrechar lazos de amistad con las demás naciones. La posesión de armas perfeccionadas hace que hasta el más cobarde pueda ir a la guerra.

184. Preguntémonos: ¿Adónde nos está llevando la venta de armas entre las naciones? ¿Nos estamos preparando para la guerra? ¿Por qué se fabrican los armamentos? Si no hay guerra y contamos con cantidades descomunales de armas perfeccionadas, ¿no es posible caer en la tentación humana de dedicarnos a la guerra? O, quizá cuando menos, ¿no nos veríamos tentados a probar lo que poseemos sólo para demostrar que se trata de simples posesiones? Todos estos factores configuran un panorama más bien aterrador, porque los países que producen maquinaria bélica moderna se han dedicado ya sea a una guerra de propaganda o a conquistar los principales mercados para sus productos. El resto del mundo está siendo víctima de esta tentación humana. Hoy los acuerdos de amistad entre los países se celebran mediante donaciones de armas. ¿Por qué no podemos hacer amigos intercambiando obsequios más pacíficos?

185. El mundo actual se desenvuelve en la era nuclear. Aún recordamos como si hubiera ocurrido recién ayer, las bombas atómicas que destruyeron Hiroshima y Nagasaki en agosto de 1945. La devastación causada al pueblo del Japón y la experiencia traumática a que se vio sometido nos ha enseñado las características esenciales de los horrores del poder nuclear cuando es usado con fines de destrucción. Tenemos que aceptar el hecho de que ahora las armas nucleares, por su propia naturaleza, involucran la cuestión de la supervivencia de la raza humana. Al mismo tiempo, las armas nucleares y termonucleares amenazan la propia existencia de la raza humana en su totalidad.

186. Hablamos de un poder cuyas devastaciones se proyectarán durante varias décadas, causando desórdenes físicos y perturbaciones psicológicas. Las armas

nucleares no sólo provocan daños inmensos y pérdidas de vida, sino que niegan por completo la propia existencia del ser humano, destruyendo no solamente la vida, sino la misma esencia del ser y todo lo que constituye la nobleza de la vida humana.

187. Las Naciones Unidas condenaron las armas nucleares en su primer período de sesiones de la Asamblea General celebrado en 1946. Ya en esa oportunidad la primera resolución fue muy apreciada. Se ha adoptado una serie de medidas parciales en la lucha por el desarme completo a través de las Naciones Unidas y de negociaciones internacionales tanto multilaterales como bilaterales, pero no se evidencian resultados tangibles respecto al desarme. Mientras existe una ansiedad evidente, la carrera mundial de armamentos nucleares y tradicionales adquiere mayor impulso. Sobre todo, se han realizado enormes adelantos técnicos en la precisión de vectores de lanzamiento de ojivas nucleares estratégicas y tácticas, lo que atterradoramente nos lleva a la estrategia de querer ser el primero en dar el golpe.

188. Entre algunas de las resoluciones posteriores de la Asamblea General sobre la prohibición del uso de las armas nucleares, vale la pena recordar la resolución 1653 (XVI), aprobada en el año 1961. Hace casi dos décadas que la comunidad internacional consideró que la carrera de armamentos

“... sobre todo en las esferas nuclear y termónuclear, ha llegado a una fase peligrosa que exige que se tomen todas las medidas de precaución posibles para proteger a la humanidad y a la civilización del riesgo de una catástrofe nuclear y termónuclear.”

189. Han transcurrido 17 años y la tecnología nuclear se ha perfeccionado a un ritmo increíble. Todas las amenazas existentes entonces han adquirido ahora proporciones espantosas. Si la comunidad internacional se hubiera adherido fielmente a las declaraciones de aquella época, a juicio de mi delegación no habría sido necesario este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado especialmente a esta materia.

190. De tanto en tanto los medios informativos nos han hecho conocer acontecimientos que impresionan a la mayoría indefensa del mundo. Estos hechos tienen lugar debido a accidentes o errores causados por artefactos nucleares. Uno de estos informes recientes causó una inquietud desagradable a algunos de los países más adelantados tecnológicamente del mundo. Fue sólo un incidente que resultó más afortunado de lo que pudo pensarse. Ocurrió en una región donde había suficiente riqueza y tecnología para llevar a cabo búsquedas e investigaciones. ¿Cuál habría sido la suerte del pueblo si este incidente hubiera ocurrido en un país pobre, con escasos conocimientos técnicos, que solo hubiera tratado de impedir su malhadado destino? Quizá no hubiera quedado un solo ser viviente para informar sobre lo ocurrido antes que el país entero fuese barrido del globo. La verdad es que la mayoría del mundo está en esa situación de falta de ayuda y de defensa. Aun en estos mismos momentos, las creaciones del hombre en materia nuclear y termónuclear están circulando por sobre esos países o viajando bajo los océanos que los rodean. Es aquí donde las Naciones Unidas pueden emprender la

tarea muy importante de informar más activamente a los pueblos del mundo y garantizar que conozcan los hechos relativos a posibles incidentes que puedan amenazar la vida de los pueblos, de modo que estén en condiciones de prepararse.

191. Desde que el mundo ha comenzado a condenar la fabricación de armas nucleares y termonucleares y de armas de destrucción en masa, es cada vez menor la información que se distribuye en el mundo por los países nucleares que producen tales armas. La información sobre los nuevos adelantos o el fortalecimiento de tales armas es difícil de conseguir. Quizá el mundo conozca relativamente poco de la verdadera capacidad nuclear y de los adelantos realizados por esos países.

192. Errar es humano. Los hechos que he enumerado previamente nos amenazan a todos. Aun los países de tecnología más adelantada del mundo están debatiendo hoy día acerca de un sistema seguro para almacenar los desechos atómicos. Consideremos por un momento la posibilidad remota de que cometan un error humano. El resultado podría ser la pérdida de muchas vidas inocentes. ¿Cómo podríamos justificar entonces tal hecho? Por esta razón nos sentimos obligados a exhortar a una prohibición general y completa de la producción de armamentos nucleares y termonucleares. Nosotros, en las Islas Maldivas, creemos firmemente que para que el desarme general y completo se transforme en realidad debe concederse suprema importancia al caso de las armas nucleares. Todos los Miembros de esta Organización debieran unirse en forma unánime para apoyar la prohibición completa de las armas nucleares. Los países Miembros que no poseen armas nucleares debieran mantenerse firmes y pedir a las naciones que apliquen restricciones regionales tales como el establecimiento de zonas libres de armas nucleares. Las Islas Maldivas se enorgullecen especialmente por haberse sumado a los países de su región para hacer del Océano Indico una zona de paz libre de las rivalidades y conflictos de las grandes Potencias. Creemos que es de suma importancia la aplicación de la resolución 2832 (XXVI) de la Asamblea General, que declara el Océano Indico como zona de paz, a fin de establecer la verdadera independencia y seguridad de los Estados de la región.

193. Desearíamos ver que todas las naciones del mundo reduzcan voluntariamente sus gastos en armas. Debemos cesar de individualizar a las naciones y de hablar de lo que no han hecho. Por el contrario, hablemos de nuestros propios países y de las medidas positivas que adoptamos voluntariamente. Debemos ser más positivos y sinceros con respecto al desarme. No tenemos tiempo ni dinero para perder cuando los pueblos del mundo están clamando por vivienda y abrigo, por atención médica y educación. Las naciones del mundo deben cesar de malgastar los vastos recursos de nuestro planeta, lo que significa destruir la vida humana. Este período extraordinario de sesiones ofrece a la comunidad internacional una maravillosa oportunidad para cultivar una verdadera esperanza de mayores progresos hacia el desarme. No pediremos la revolución del desarme, sino una solución efectiva y pacífica del problema. Este problema debe ser resuelto con un espíritu renovado. Debemos rechazar la antigua política de la fuerza y la

dominación de unas naciones sobre otras. Tenemos que buscar relaciones internacionales verdaderas y justas a través de un sistema democrático.

194. Dado que no todas las naciones tienen iguales capacidades, es indispensable que las principales Potencias del mundo tomen iniciativas que inspiren la confianza entre las naciones, a fin de llegar rápidamente al desarme. Ello conducirá gradualmente a la equidad a través de una distribución universalmente aceptable de las responsabilidades en base del respeto mutuo entre las superpotencias y los países no nucleares.

195. Mi país cree que este importante período extraordinario de sesiones de la Asamblea General ha estimulado un interés genuino y positivo en la comunidad internacional, que puede crear las condiciones necesarias para resolver el problema del desarme. Por consiguiente, esta oportunidad única para pasar a la acción conjunta mediante acuerdos comunes para resolver el problema del desarme mundial será utilizada plenamente por todas las naciones, grandes y pequeñas, en función de su capacidad. Con nuestras acciones y acuerdos en común adquirirán brillo las perspectivas de un porvenir seguro para la humanidad.

196. Sr. MAKOBERO (Burundi) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, en primer término, quiero sumarme a los representantes que me han precedido en esta tribuna, para presentarle las cálidas felicitaciones de la delegación de la República de Burundi por su elección para ocupar la Presidencia del décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.

197. La forma en que usted ha dirigido con sabiduría, competencia y tino diplomático los trabajos del trigésimo segundo período de sesiones y los de los dos períodos extraordinarios de sesiones precedentes, dedicados al Líbano y a Namibia, son garantía del éxito del período de sesiones en curso.

198. Permítaseme aprovechar esta oportunidad que se me ofrece para expresar al Sr. Waldheim, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, el sentimiento de la más alta estima que le profesa el Gobierno de mi país por los esfuerzos que no cesa de llevar a cabo para el mantenimiento de la paz entre las naciones y la creación de un nuevo orden político y económico internacional que pueda hacer justicia a toda la humanidad.

199. Las atinadas directivas que el Secretario General nos ha dado al iniciarse este período extraordinario de sesiones servirán de base sólida para nuestras deliberaciones y guiarán nuestros trabajos a conclusiones que espero aplacarán las inquietudes de la humanidad entera, que ha dirigido sus ojos hacia nosotros en este momento de incertidumbre sobre su futuro en esta tierra frágil.

200. Como bien lo precisó la semana pasada el Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia:

“el movimiento de los no alineados, lejos de constituir un tercer bloque equidistante de unos y otros en un mundo bipolar, es realmente una fuerza dinámica cuya vocación universal se comprueba en todos los sucesos de importancia.” [12a. sesión, párr. 4.]

201. No puede haber acontecimiento más importante que ese período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, cuya idea nació en Belgrado en 1961, en el curso de la primera Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados. Esta idea no se habría concretado si quien defiende con fuerza y perseverancia los ideales del movimiento de los países no alineados, el Mariscal Tito, Presidente de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, no la hubiera reavivado en la última Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, realizada en Colombo en 1976. Me corresponde el honor de rendir aquí un homenaje bien merecido a ese gran líder yugoslavo, por su contribución al entendimiento y a la paz entre las naciones.

202. Por primera vez en la historia de la humanidad todos los Estados independientes y soberanos de nuestro planeta se reúnen aquí para estudiar, definir y fijar los medios y caminos para asegurar nuestra supervivencia y el porvenir de las futuras generaciones. Un número impresionante de Jefes de Estado o de Gobierno han venido a realzar, con su propia presencia, las actuales reuniones de la Asamblea General, demostrando así la importancia muy especial que conceden a la reducción de la actual carrera de armamentos y al proceso de desarme.

203. Organizaciones no gubernamentales han acudido desde todo el mundo para rogar a los Estados Miembros que preserven a la humanidad del flagelo de la guerra. La ocasión es oportuna y tenemos que aprovecharla, cuando todavía estamos a tiempo para evitar que se repitan acontecimientos de triste recuerdo, como Hiroshima y Nagasaki. Todo el mundo está de acuerdo conmigo en que si estos tristes acontecimientos volvieran a producirse, es posible que esta vez no hubiera sobrevivientes que pudieran hablar de ello a las generaciones futuras, ni generaciones futuras que pudieran evaluar los efectos devastadores.

204. Hemos de reconocer que desde 1945 se han hecho esfuerzos, se han establecido contactos, se han celebrado acuerdos, se han firmado convenciones y tratados para procurar prevenir el peligro de una nueva guerra mundial. Lo que se ha llevado a cabo, sin embargo, es casi insignificante en relación con lo que habría que realizar para apartar de una vez por todas el peligro de una nueva guerra, sobre todo de una guerra nuclear.

205. En efecto, el Tratado que prohíbe los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua⁶, tratado tripartito de Moscú de 1963, aun habiendo reducido el peligro de la contaminación, por los elementos radiactivos perjudiciales para el organismo humano, en realidad no es propiamente una etapa hacia la reducción de la carrera de armamentos y menos aún hacia el desarme. De tal manera, el Tratado no ha impedido que continuaran los ensayos nucleares subterráneos, ni ha contribuido a la destrucción de las enormes cantidades de armamentos nucleares de que disponían las todopoderosas Potencias nucleares cuando se firmó el Tratado. Este estado de cosas evidentemente ha impulsado a otros Estados que no disponen del

mismo poderío en armamentos nucleares a continuar los ensayos en la atmósfera.

206. El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, firmado en 1968, al complicar los procedimientos del intercambio internacional y del comercio de productos, suministros y técnicas nucleares, no ha impedido que en el transcurso de los 10 años siguientes los países que tienen capacidad tecnológica para fabricar la bomba atómica sean más de una docena. Y la contaminación continúa, bajo el pretexto de la adquisición de la energía atómica para "fines pacíficos".

207. Más que nunca, todas las naciones de la tierra sin excepción alguna dedican enormes sumas de dinero a los armamentos.

208. Dirigiéndose al trigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, el Sr. Albert Muganga, Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación de la República de Burundi se refirió a esta desenfrenada carrera de armamentos en los siguientes términos:

"La cuestión del desarme tiene vital importancia para salvaguardar y consolidar la paz y la seguridad internacionales . . . En la etapa actual de las negociaciones, mi delegación comprueba con pesar que se han realizado pocos progresos tangibles; por el contrario, continúan apareciendo nuevos tipos de armas destructivas más perfeccionadas, al mismo tiempo que no cesa de ampliarse la lista de países capaces de proveerse con armas nucleares. Los presupuestos militares ascienden en progresión inquietante. Más de 300.000 millones de dólares son absorbidos año a año por los gastos militares. Numerosos sabios dedican su tiempo a efectuar búsquedas en cuanto a los métodos más mortíferos . . ."

209. ¿Cuál puede ser, entonces, la razón profunda de esta contradicción entre el anhelo de desarmarse y la firme determinación de armarse con los medios más perfeccionados que haya podido inventar la ciencia y la tecnología?

210. A juicio de mi delegación, los obstáculos al desarme y a la reducción de la carrera de armamentos pueden sintetizarse en cinco puntos: primero, la determinación de ciertos Estados de mantener la situación y de preservar su hegemonía sobre los otros; segundo, la desconfianza entre las naciones y la inquietud permanente por su seguridad; tercero, el fracaso en hallar soluciones adecuadas a los conflictos que persisten en algunos puntos del globo; cuarto, la perpetuación del colonialismo, sistema innoble de explotación del hombre por el hombre; y, quinto, la injusticia en las relaciones económicas internacionales.

211. Es evidente que en sus relaciones internacionales las grandes Potencias tratan de maniobrar constantemente para mantener la situación actual a su favor y luchar contra todo lo que pueda significar una modificación, cualquiera que sea, de su hegemonía mundial. Ahora bien, la reducción de la carrera de armamentos y el proceso de desarme afectan, precisamente, al mejor medio a su disposición: la

⁶ Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 480, No. 6964, pág. 43.

⁷ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo segundo período de sesiones, Sesiones Plenarias*, 30a. sesión, párr. 130.

hegemonía militar a través del mundo entero.

212. Las grandes Potencias deben reconocer y aceptar que el equilibrio de fuerzas es una condición *sine qua non* para el éxito del proceso de desarme y que la retirada de las bases militares emplazadas en los territorios de los demás resulta absolutamente necesaria. Todas las naciones, grandes o pequeñas, se temen las unas a las otras y deben armarse en la mayor medida posible para garantizar su seguridad. Sin embargo, una seguridad basada en la rivalidad de los armamentos es precaria. La seguridad colectiva debe ser la mejor garantía, como lo precisó el Secretario General en su discurso inaugural de este período extraordinario de sesiones, al expresar:

“Los años recientes han puesto de manifiesto la dificultad de hacer cesar una carrera de armamentos cuyo impulso parece haber trascendido hasta el momento la capacidad del control humano. Las naciones adquieren armas porque, como dijo nuestro distinguido Presidente, se tienen mutua desconfianza y porque esperan protegerse de un ataque. Pero una seguridad basada en los armamentos resulta, en el mejor de los casos, precaria, puesto que las armas perpetúan la desconfianza y el temor entre las naciones y generan un riesgo permanente de guerra. La confianza mutua y los objetivos comunes son el único medio que reemplazará a las armas en la búsqueda de la seguridad que con razón exigen las naciones y los pueblos.” [1a. sesión, párr. 46.]

213. Nada parece ser más ilusorio que venir aquí a hablar de desarme cuando hay países en conflicto armado en el Oriente Medio, en Chipre y en el seno de la nación coreana dividida, en tanto que Estados Miembros de nuestra Organización internacional alientan allí los conflictos y los atizan mediante la entrega de armas de todo tipo. A juicio de mi delegación es menester que se logre una solución política justa y equitativa.

214. Los racistas usurpadores de los territorios africanos rivalizan en jactancia en Sudáfrica, en Zimbawe y en Namibia para subyugar para siempre al hombre negro en el suelo de sus antepasados. Mientras la comunidad internacional no se una para combatir y derrotar a estos colonialistas impenitentes, será una ilusión hablar de desarme en el continente africano y, por lo tanto, en todo el mundo puesto que lo que nos afecta tendrá repercusiones en escala mundial.

215. La brecha entre los países ricos y los pobres se amplía más que nunca: los primeros se vuelven más ricos y los segundos más pobres. Esta disparidad en la distribución de la economía mundial amenaza también con originar conflictos armados entre las naciones.

216. El Director General de la UNESCO, al hablar ante esta augusta Asamblea hace una semana, señaló a la atención de los representantes del actual período extraordinario de sesiones este peligro que no es menos grave que la carrera de armamentos. Dijo así:

“la paz no puede consistir únicamente en la ausencia de conflictos armados, sino que entraña principalmente un proceso de progreso, de justicia y de respeto mutuo entre los pueblos, destinado a

garantizar la edificación de una sociedad internacional en la que cada cual pueda encontrar su verdadero lugar y gozár de la parte de los recursos intelectuales y materiales del mundo, y que una paz fundada en la injusticia y la violación de los derechos humanos no puede ser duradera y conduce inevitablemente a la violencia.” [6a. sesión, párr. 299.]

217. Nos hemos congregado aquí para tratar de hallar los medios y arbitrios que permitan eliminar los obstáculos que se oponen a la búsqueda de la paz.

218. A esta altura de nuestra labor, mi delegación no puede pronunciarse sobre el contenido del documento final que aún está elaborándose. Sin embargo, deseo precisar cuál es la posición de la República de Burundi sobre el programa de acción que se elabore para detener la carrera de armamentos y para llegar al desarme general y completo.

219. Resulta necesario que las tres grandes Potencias nucleares, los Estados Unidos de América, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte lleguen a un acuerdo en sus negociaciones para que dentro de poco tiempo se firme un tratado que prohíba por completo los ensayos de armas nucleares y se concierte un protocolo de acuerdos referente a las explosiones nucleares con fines pacíficos que pasaría a ser parte integrante del tratado. Una vez firmado el tratado, en aras de la paz, es necesario que los Estados Miembros, sobre todo los que ya disponen del arma nuclear o de la tecnología para procurársela, firmen y ratifiquen el tratado lo antes posible.

220. En cuanto a la no proliferación de los armamentos nucleares, los Estados que poseen dichas armas deben comprometerse no sólo a no servirse de ellas contra los que no las tienen sino que, lo que es más, deben destruirlas porque esa será la mejor garantía de que quienes no las tienen no sentirán la necesidad de procurárselas.

221. La utilización de las armas de destrucción masiva es un crimen contra la humanidad. Todos los Estados que disponen de este tipo de armamentos deberían destruirlos, lo que evitará que quienes no los tienen quieran equiparse con ellos.

222. Los pueblos de Africa, América Latina, el Oriente Medio y el Asia Sudoriental, mientras se hallaban ocupados en construir política y económicamente a sus jóvenes naciones, se han visto arrastrados, a su pesar, a conflictos de bloques. Se dice que si hubiera una tercera guerra mundial comenzaría en alguna parte de Africa, del Oriente Medio, del Asia Sudoriental o de América Latina, en lugar de comenzar allí donde se fabrican esas armas mortíferas y en donde nacieron esos conflictos.

223. La República de Burundi se pronuncia sin ambages por la desnuclearización de estas regiones, el desmantelamiento de las bases militares extranjeras situadas en esos territorios y por la creación de zonas de paz en las aguas territoriales que las rodean.

224. La delegación de mi país tiene la firme esperanza de que los representantes aquí reunidos traten de elaborar un programa de acción eficaz que pueda conducirnos al desarme general y completo. Al hacerlo así habrán desafiado a los pesimistas que pre-

tenden que las Naciones Unidas son incapaces de promover con éxito un real proceso de desarme.

Declaración del Presidente

225. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Hemos terminado el debate general. Un impresionante número de oradores, eminentes hombres de Estado de todas partes del mundo, tomaron parte en él. En menos de tres semanas hemos escuchado las declaraciones de dirigentes y representantes de 126 Estados Miembros, entre ellos cuatro Jefes de Estado, 16 Primeros Ministros, cuatro Vicepresidentes y Primeros Ministros Adjuntos y 49 Ministros de Relaciones Exteriores. También oímos a los Directores Generales de la UNESCO y la Organización Internacional de Energía Atómica.

226. La presencia de un número tan elevado de eminentes estadistas mundiales ilustra por sí sola la gran importancia y las expectativas del mundo entero por el décimo período extraordinario de sesiones. Esta reunión, la más grande en la historia de nuestra Organización, dedicada exclusivamente al desarme, ha destacado la importancia que todos los gobiernos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas así como la opinión pública mundial en general, atribuyen a este tan complejo asunto que hoy enfrentamos.

227. En las declaraciones que escuchamos durante el debate general, en que todos los participantes explicaron sus posiciones, tuvimos oportunidad de conocer las distintas dimensiones, las múltiples y complejas consecuencias de la carrera de armamentos y el aumento abrumador de los gastos militares en el mundo. Las cifras y comparaciones manejadas a este respecto en el transcurso del debate, produjeron a veces un efecto espectacular.

228. Nunca en la historia el hombre ha poseído tal poder destructivo, capaz de aniquilarle a él y al ambiente en que vive. Las advertencias formuladas por varios eminentes dirigentes mundiales, en el sentido de que ha llegado la hora de que la comunidad internacional y las Naciones Unidas se aboquen sinceramente a detener la carrera de armamentos y a poner fin a la acumulación de armas mortíferas, han sido plenamente comprendidas en la Asamblea General. Las declaraciones hechas en este debate general nos han puesto en guardia, naturalmente, en cuanto al gran número de dificultades que nos impiden llegar a

nuestra meta. Sin ilusiones excesivas ni un pesimismo exagerado, varios oradores, si bien se percataron plenamente de la coyuntura actual en la historia de la humanidad y desplegaron una dosis de realismo apropiada, señalaron la necesidad de que las Naciones Unidas realizaran todos los esfuerzos a su alcance para reemplazar el círculo vicioso de la rivalidad, la desconfianza y los presupuestos militares cada vez más astronómicos, por un ambiente de confianza y comprensión mutuas.

229. Quisiera añadir que tuve la impresión de que todos los oradores que participaron en el debate general, aunque a veces evaluaron la situación desde su punto de vista concreto, se esforzaron por hacer una contribución constructiva a este importante debate internacional sobre las causas y consecuencias de la carrera de armamentos y respecto de los medios y arbitrios para detenerla.

230. Tanto en el debate general como durante la labor preliminar del Comité Preparatorio, se presentaron varias propuestas, sugerencias e ideas constructivas e interesantes acerca de la forma de entablar un auténtico e intenso diálogo sobre medidas concretas de desarme. Un análisis detallado de estas propuestas y sugerencias demostrará que existen posibilidades reales de que, por fin, tenga lugar este diálogo y se lleven a cabo negociaciones de desarme sobre una base aceptable para todos, con miras a abrir nuevas perspectivas para la realización de las aspiraciones inviolables de todos los países del mundo a vivir en paz sobre una base de confianza y cooperación mutuas.

231. Si lograremos o no encontrar este terreno común aceptable y si responderemos o no a las esperanzas cifradas en este período extraordinario de sesiones, se determinará durante el tiempo que aún nos queda, o sea menos de tres semanas. Aún nos espera una ardua tarea. Sin embargo, con el aliento y la buena voluntad demostrados en el debate general estoy seguro de que en estos próximos días alcanzaremos un acuerdo sobre los problemas vitales que figuran en el programa del décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

232. Para concluir, deseo expresar mi esperanza y confianza de que, tras este debate general tan sustantivo y constructivo, nuestros esfuerzos logren resultados provechosos y tangibles.

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.